

CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL

**EMPRESARIOS DE SANTA MARTA:
El caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896**

Por:

JOAQUIN VILORIA DE LA HOZ

N±7

Noviembre de 2000

**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL
CARIBE COLOMBIANO**



**BANCO DE LA REPUBLICA
CARTAGENA DE INDIAS**

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

**EMPRESARIOS DE SANTA MARTA:
El caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896**

JOAQUIN VILORIA DE LA HOZ *

Cartagena de Indias, noviembre de 2000

* Economista del Centro de Investigaciones Económicas del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Para comentarios favor dirigirse al autor al teléfono: (5) 6601219, fax (5) 6600757, E-mail: jvilorde@banrep.gov.co.

El autor agradece los comentarios de Adolfo Meisel Roca, y la colaboración de José de Mier, Ignacio Díaz Granados; Arturo Bermúdez y Cecilia Pardo (Archivo Histórico del Magdalena), Luis Alarcón (Archivo Histórico del Atlántico), Cesar Bateman (Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta), Martha Janeth Sierra (Sala de Libros raros y manuscritos, Biblioteca Luis Angel Arango) y Gerardo Espina Mora.

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. COMERCIO EXTERIOR Y DEMOGRAFIA DE SANTA MARTA, 1820-1880	2
a. Antecedentes	2
b. Los comerciantes de Santa Marta y su entorno	6
c. Comercio y población	13
III. PRIMERAS ACTIVIDADES DE JOAQUIN DE MIER	22
a. Los orígenes	22
b. Los años de la independencia	23
IV. PROPIEDADES RURALES	27
a. Hacienda San Pedro Alejandrino	27
b. Hacienda Minca	32
c. Otras propiedades rurales	34
V. EMPRESAS DE NAVEGACION	37
VI. FERROCARRIL DEL MAGDALENA	46
VII. FORTUNA DE LA FAMILIA DE MIER	49
VIII. EL EXODO DE LOS SAMARIOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX	54
IX. CONCLUSION	63
ANEXOS	66
BIBLIOGRAFIA	80

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 : Comercio exterior por Cartagena y Santa Marta, 1827 y 1828	14
Cuadro 2 : Comercio exterior por los puertos del Caribe, 1839 y 1840	16
Cuadro 3 : Comercio exterior por los puertos del Caribe, 1842-1867	16
Cuadro 4 : Recaudo de aduanas en los puertos del Caribe, 1855-1882	18
Cuadro 5 : Población de los puertos del Caribe colombiano, 1835-1905	20
Cuadro 6 : Avalúo de la Hacienda San Pedro Alejandrino, 1808	28
Cuadro 7: Propietarios de la Quinta de San Pedro Alejandrino	31
Cuadro 8 :Haciendas y terrenos de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1808-1892	36
Cuadro 9 :J. B. Elbers y los empresarios de Santa Marta vinculados a la navegación a vapor, 1823-1881	43
Cuadro 10 : Relación nominal de los accionistas de la Compañía de Navegación por Vapor de la Boca del Río Magdalena, 1876	44
Cuadro 11 : Accionistas de la Compañía Colombiana de Vapores, 1881	45
Cuadro 12 : Relación de las personas que declararon o le fue calculada su riqueza en el Estado del Magdalena, 1862	52
Cuadro 13 : Capital aportado por cada socio de la casa comercial Fergusson, Noguera y Compañía, 1857	58
Cuadro 14 : Accionistas del banco de Santa Marta, 1882	62

I. INTRODUCCION

Durante varias décadas del siglo XIX Santa Marta fue el principal puerto de la Nueva Granada, por donde se movilizaba gran parte del comercio exterior del país y sus recaudos de aduana superaban ampliamente a los de Cartagena, Sabanilla y Barranquilla. El auge del comercio exterior de Santa Marta estuvo acompañado de la formación de una élite de comerciantes y empresarios asentados en la ciudad, que gozaron de prestigio tanto en la región como en otras ciudades de la Nueva Granada.

Salvador Camacho Roldán escribió a finales del siglo XIX que Santa Marta había tenido algunos de los más activos e inteligentes comerciantes del país, como los de Mier, Abello, Díaz Granados, Noguera y Vengoechea, entre otros. Según Camacho Roldán, estos samarios se distinguían por su actividad comercial y por sus habilidades para la contabilidad.¹ En la misma línea, un historiador norteamericano definió a los comerciantes samarios del siglo XIX como emprendedores, innovadores y ahorrativos, con una actitud frente a los negocios similar a la de antioqueños y santandereanos.² Lo paradójico de Santa Marta es que su dinámica comercial durante el siglo XIX, estuvo acompañada con una disminución de su población en términos absolutos y relativos. En el documento se discuten posibles explicaciones de esta paradoja.

¹ Salvador Camacho Roldán, Notas de viaje (Colombia y Estados Unidos de América), Tomo I, Banco de la República, Bogotá, 1973, p. 150.

² Frank Safford, Commerce and Enterprise in Central Colombia: 1821-1870, Bogotá, 1965.

La tradición mercantil de Santa Marta se fortaleció en las últimas décadas del período colonial, cuando el comercio de esa ciudad empezó a ser dominado por un grupo de comerciantes catalanes. Con posterioridad a la independencia de España, surgió un nuevo grupo de comerciantes criollos o criados en la ciudad, comprometidos con la causa republicana. Tal es el caso de Joaquín de Mier, así como Manuel y Evaristo de Ujueta, entre otros.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el caso de los empresarios Joaquín y Manuel Julián de Mier (padre e hijo) durante el siglo XIX: la investigación se inicia con la llegada de la familia de Mier a Santa Marta en el año 1800 y se cierra con la muerte de Manuel Julián de Mier ocurrida en 1896. Sin lugar a dudas, Joaquín y Manuel Julián de Mier fueron los empresarios más prósperos de Santa Marta durante el período estudiado, y su trayectoria abarca casi un siglo, razón por la cual son de gran importancia para la historia empresarial del Caribe colombiano. Además de esta familia, en el documento se estudia el contexto de la economía samaria y de otros comerciantes radicados en la ciudad durante el siglo XIX.

II. COMERCIO EXTERIOR Y DEMOGRAFIA DE SANTA MARTA, 1820-1880

a) Antecedentes

En las décadas finales del período colonial, el comercio de Santa Marta estuvo dominado por un grupo de comerciantes catalanes establecidos en la ciudad desde mediados del siglo XVIII. Mención especial merece el barcelonés Gerardo

de Oligós, domiciliado en Santa Marta desde 1777 y a quien el virrey Caballero y Góngora le concedió un permiso especial para exportar al Caribe palo de tinte y otros productos.³

A la muerte de Gerardo de Oligós, su hijo Pablo heredó los negocios de comercio exterior que había iniciado su padre en Santa Marta. Pablo de Oligós nació en Barcelona, fue capitán del ejército de la compañía de fijos de Santa Marta y murió en esta ciudad en 1817. Oligós se casó con la samaria Ana Teresa Díaz Granados, de cuyo matrimonio nacieron seis hijas mujeres, una de las cuales (María Ramona de Oligós Díaz Granados), se casó con el español José de Jimeno (véase anexo 4).⁴

Si bien los Oligós fueron la familia catalana más reconocida en Santa Marta, otros comerciantes de Cataluña se asentaron o tuvieron negocios en la ciudad entre los años 1800 y 1823 como los siguientes: Francisco Carbonell y Solá, Salvador Vives, José y Juan Fexidó, Antonio Garriga, Antonio y Juan Vilá, Josef Galí, Juan Gallart, Pablo Boet, Josef Balaguer, Miguel Bruguera, Vicente Pujals, Pedro Catalán y Pedro Escofet. Estos comerciantes se desempeñaron como armadores (dueños de goletas dedicadas al comercio con islas del Caribe), así como a la

³ Anthony McFarlane, Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón, Banco de la República/Ancora Editores, Bogotá, 1997, p. 225.

⁴ En 1835 María Ramona de Oligós heredó de su esposo las haciendas Santa Cruz de Papare y Santa Rosa de Garabulla, dos casas en Santa Marta (una de las cuales fue la Casa de la Aduana) y otras propiedades.

atención de sus pulperías o tiendas.⁵ En los años de la Independencia los catalanes Vicente Pujals y Juan Fexidó hicieron parte de la resistencia realista de Santa Marta, y el primero llegó a ser gobernador de la provincia semanas antes de que la ciudad fuera tomada definitivamente por las tropas libertadoras.

Los temores por la propaganda e ideas libertarias venidas de otras regiones, llevó a que en 1809 las autoridades coloniales no permitieran la admisión de cónsules extranjeros en Santa Marta y otras ciudades de la Colonia.⁶ A pesar de las prohibiciones anteriores, en 1810 los vientos revolucionarios se empezaron a extender por todas las colonias españolas en América. En la Nueva Granada hubo levantamientos y proclamas en Cartagena, Mompós, Santafé y de estas se fue irradiando a otras ciudades del virreinato como Santa Marta, en donde el 10 de agosto de 1810 se instaló una Junta similar a la del 20 de julio en Bogotá. La Junta de Santa Marta era de clara tendencia realista, presidida por el gobernador español Tomás Acosta.

A Santa Marta entraron triunfantes las tropas revolucionarias del francés Pedro Labatut el 6 de enero de 1813, pero a los dos meses Labatut fue expulsado de la ciudad por las tropas pro-realistas de los indios de Mamatoco, aliados con los naturales de Bonda y algunos samarios. Luego de la huida de Labatut, Santa Marta quedó de nuevo en manos de los realistas, y el gobernador español Pedro

⁵ Archivo Histórico del Magdalena (AHM), Notaría Primera de Santa Marta, Documentos de junio 12 y noviembre 14 de 1810, diciembre 9 y 14 de 1812, mayo 9 de 1815.

⁶ Ernesto Restrepo, Historia de la Provincia de Santa Marta, Colcultura, Bogotá, 1975, p. 494.

Ruiz de Porras encarceló en la isla-fortaleza de Santa Ana del Morro a varios patriotas samarios entre los que se destacaban el presbítero Santiago Pérez Mazenet, Venancio Díaz Granados, Manuel María Dávila, José Francisco de Munive, Ramón Zúñiga y Eugenio García, entre otros.⁷

El 11 de febrero de 1814 se fugaron del Morro más de veinte prisioneros y diecisiete integrantes de la guardia en la goleta “Nuestra Señora del Camino”, y se encaminaron a la ciudad de Cartagena. Esta fuga fue planeada y financiada por la heroína samaria María Lorenza García, llamada por Tisnés “conspiradora y libertadora de presos”. Por este caso el gobernador Ruiz de Porras le abrió un largo proceso a María Lorenza García, esposa de Manuel María Dávila y hermana de Eugenio García, dos de los prisioneros fugados.⁸

A finales del año 1814 tanto la ciudad de Santa Marta como su provincia se encontraban en estado ruinoso y en total abandono. Esto fue caldo de cultivo para que las ideas libertarias empezaran a calar en algunos estratos de la población, que hasta esos momentos se había mantenido fiel a la corona. Al respecto escribe Restrepo: “El estado de miseria en que se hallaba Santa Marta, sin haber conseguido compensación alguna de sus sacrificios a favor de la Monarquía,

⁷ En diciembre de 1812, el gobernador Ruiz de Porras elaboró una “lista de la principal canalla de Santa Marta”, supuestos enemigos de la Corona, entre los que se encontraban, además de Munive, Díaz Granados y Pérez Mazenet, José María Linero, José Sales, Basilio García, Francisco Mozo, Rudecindo y Miguel Barranco, José Granados, Pedro Luque (negro) y Lorenzo (el Tuerto). William Hernández, Las mujeres del Magdalena en la guerra de independencia de España, Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, 1995, pp. 96/97.

⁸ José Alarcón, Compendio de historia del departamento del Magdalena, Bogotá, 1963, p. 81. Roberto Tisnés, La independencia de la Costa Atlántica, Editorial Kelly, Bogotá, 1976, p. 369.

fueron motivo de que se aumentaran los adeptos a la causa de la Independencia”.⁹ Finalmente a la plaza de Santa Marta entraron las tropas libertadoras de los generales Montilla, Córdoba, Maza, Padilla y Gual en noviembre de 1820.

b) Los comerciantes de Santa Marta y su entorno

En la primera década del siglo XIX Santa Marta era una pequeña ciudad de escasos cuatro mil habitantes.¹⁰ La guarnición de la plaza en estos años estaba conformada por la milicia veterana, cuatro compañías de milicias disciplinadas, un piquete de dragones montados y uno de milicianos artilleros. En 1823 el viajero inglés C. S. Cochrane describió a Santa Marta como una ciudad en ruinas¹¹, y para ese entonces se había reducido su población a menos de tres mil personas.

Durante el período de agitación política o de transición entre la administración virreinal y la república (1810-1823), los escasos comerciantes de Santa Marta eran los españoles Manuel Faustino y Joaquín de Mier, Pablo de Oligós, Gregorio Obregón, José de Jimeno y el estadounidense Juan Fairbanks. Para 1825 un viajero sueco encontró que el grupo de comerciantes más prósperos de Santa Marta se componía de unos pocos franceses, norteamericanos e ingleses, además del hispano-samaritano Joaquín de Mier. Aparte de Fairbanks, otros

⁹ Ernesto Restrepo, *Op. Cit.*, p. 548.

¹⁰ Según el censo de 1793, Santa Marta tenía una población de 3.598 habitantes. Hermes Tovar, et al., *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*, Archivo General de la Nación, Santafé de Bogotá, 1995, p. 518.

¹¹ Charles Stuart Cochrane, *Viajes por Colombia 1823 y 1824. Diario de mi residencia en Colombia*, Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1994, p. 38.

comerciantes extranjeros de la época eran los ingleses John Eckert, John Glenn y Robert Joy, y el holandés Jeudah Abinun de Lima (judío de Curazao).

Escribía el sueco Gosselman que estos comerciantes nacionales y extranjeros se reunían a diario en una casa a orillas del mar y cerca del puerto para hablar de negocios, por lo que el lugar fue bautizado por el humor criollo como la “Bolsa de Santa Marta”.¹² En 1828 el francés Le Moyne encontró una ciudad donde no existía una industria de relativa importancia, por lo que las familias acomodadas se veían en la necesidad de importar del extranjero vestidos, muebles y demás artículos que necesitaran en sus hogares.

En 1834 Santa Marta sufrió un fuerte terremoto que dejó a la ciudad en aspecto ruinoso durante varias décadas: el terremoto destruyó más de cien casas y varias de las iglesias (incluida la Catedral) quedaron agrietadas. Joaquín de Mier fue uno de los más perjudicados con el terremoto, ya que varios de sus inmuebles resultaron afectados. Al año siguiente del terremoto, una descripción presenta a Santa Marta como una “ciudad de aspecto miserable”, en la que no había hoteles, residían sólo siete extranjeros y las únicas edificaciones de cierto valor eran la Catedral, el palacio gubernamental y las residencias de los comerciantes Joaquín de Mier y Juan Fairbank.¹³

¹² Carl August Gosselman, Viaje por Colombia 1825 y 1826, Banco de la República, Bogotá, 1981, p. 58.

¹³ Theodore Nichols, Tres puertos de Colombia..., Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1973, p. 155.

Un testigo de la época narró cómo el terremoto destruyó las habitaciones principales de su residencia: la sala, el aposento y la recámara, así como el corredor, el almacén y los techos de toda la edificación. Como dos años después de ocurrido el terremoto no se habían adelantado las obras de reparación del inmueble, el inquilino propuso al propietario emprender conjuntamente las obras necesarias en las piezas principales, y los gastos deducirlos del canon de arrendamiento. El inquilino solicitó que en contraprestación por sus gastos “se nos conceda la gracia de que por el término de ocho o diez años no se nos moleste en desocupar la casa”.¹⁴

Dice Alarcón que a pesar del terremoto de 1834, el comercio de Santa Marta empezó a reactivarse en 1836. En efecto, en estos años se observó una dinámica comercial en Santa Marta, y se intensificó el intercambio de los comerciantes de esta ciudad con Francia y las islas del Caribe como Curazao, Jamaica y Saint Thomas. En esta época varios comerciantes radicados en Santa Marta como Joaquín de Mier, José María Mozo, Marcelo Mathieu y Evaristo Ujueta, entre otros, tenían representantes comerciales en el Caribe insular.

En la década de 1840 se ubican varios hechos destacados del progreso de Santa Marta. Así por ejemplo, inició actividades la *Caja de Ahorros de Santa Marta* (1846), se estableció el alumbrado público en la ciudad (1848) y se constituyó la

¹⁴ Carta de Juan Murray al Deán de la Catedral, Santa Marta, octubre 10 de 1836, Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta, Tomos 42 y 47 de 1840.

“Sociedad Filarmónica de Santa Marta” (1849), integrada por jóvenes samarios como los Obregón, Caballero, Bermúdez, Abello, Bachelot y Robles, entre otros.¹⁵

Otro hecho destacado en estos años fue el establecimiento por parte de Manuel Murillo Toro del primer periódico económico y comercial del país, la *Gaceta Mercantil*, que circuló entre finales de 1847 y abril de 1860.¹⁶ El periódico dedicaba secciones a los recaudos de aduana, el movimiento del puerto, precios de productos en la región y en el exterior, así como una sección dedicada a las noticias de las diferentes regiones de la Confederación Granadina denominada “Crónica de los Estados”. En la década de 1850 la *Gaceta Mercantil* de Santa Marta llegó a contar con agencias en todo el país y en el exterior.¹⁷

A pesar de la dinámica comercial de la década del cuarenta, el geógrafo francés Eliséo Reclus encontró en 1855 (21 años después del terremoto), ruinas por toda la ciudad. Cuando hace referencia a una de las residencias de Joaquín de Mier escribe lo siguiente: “La morada del más rico comerciante de la ciudad, en otro tiempo verdadero palacio, no presenta ya del lado del mar sino un conjunto de ruinas; paredes desplomadas rodean el jardín llenos de escombros

¹⁵ José Alarcón, Compendio de historia del departamento del Magdalena, Bogotá, 1963, p. 179; Gaceta Mercantil, N° 70, Santa Marta, febrero 7 de 1849.

¹⁶ La *Gaceta Mercantil* circuló entre 1847 y 1860, mientras el *Boletín Industrial* de Salvador Camacho Roldán y Nicolás Pereira, que circulaba con El Tiempo, se publicó entre 1857 y 1864. Frank Safford, Op. Cit.

¹⁷ La *Gaceta Maercantil* tenía agentes en Barranquilla, Bogotá, Medellín, Ambalema, Honda, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Ocaña, San Gil, El Socorro, Neiva, Nare, Popayán, Ríonegro, Ciénaga, Mompós, Ríoacha, Sitionuevo, Aguachica, El Banco, Cerro de San Antonio, Guáimaro, Pueblviejo, El Piñón, Plato, Puerto Nacional, El Paso, Remolino, Tenerife, Valledupar y otras poblaciones del Magdalena; Kingston (Jamaica), Panamá y Colón. Gaceta Mercantil, N° 117, Santa Marta, enero 2 de 1850 y N° 156, mayo 1° de 1859.

amontonados...”¹⁸ Todavía en 1868 el alemán W. Reiss encontró en la ciudad secuelas del terremoto ocurrido 34 años atrás y la destrucción en edificaciones producida por las continuas revoluciones como la de 1860.¹⁹

Otra de las observaciones de Reclus estaban relacionadas con la notable inteligencia de los jóvenes de Santa Marta, quienes además mostraban gran interés por los idiomas: “Además del español, hablan en general una o dos lenguas vivas, el francés, el inglés, el alemán o el holandés”.²⁰ El aprendizaje de otros idiomas y de actividades prácticas era la preocupación principal de los comerciantes samarios. Safford encontró que la reconocida habilidad de los comerciantes samarios del siglo XIX “era atribuida a que debían pasar por un riguroso sistema de aprendizaje en las firmas de los más hábiles comerciantes del país”.²¹

Al igual que los antioqueños y santandereanos, dice Safford, los comerciantes samarios del período de estudio tenían dentro de sus características culturales el fomento de la industria, el ahorro, la tendencia a ayudarse mutuamente y otras virtudes económicas. La gran ventaja de los antioqueños frente a samarios y santandereanos estuvo en que dispusieron del capital necesario para crear

¹⁸ Eliséo Reclus, Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta, Colcultura, Santafé de Bogotá, 1992, p. 95.

¹⁹ Wilhelm Reiss, “Colombia (1868-1869)”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, N° 35, Santafé de Bogotá, 1994, p. 53.

²⁰ Eliséo Reclus, Op. Cit., p. 104.

²¹ Frank Safford, Op. Cit., p. 148.

empresas, proveniente en un principio de la actividad aurífera desarrollada en Antioquia desde el siglo XVIII.²²

Joaquín M. Vengoechea escribía en 1865 que el Magdalena necesitaba gentes diestras en el comercio, que hablaran diferentes lenguas como inglés o francés, y que pudieran aplicar la técnica contable en sus negocios. Más adelante el mismo Vengoechea propuso a los Diputados del Magdalena destinar recursos del presupuesto para estudios en el exterior, como por ejemplo financiar la educación de algunos jóvenes magdalenenses en el Colegio de Comercio de París.²³

Así mismo, el Presidente del Estado Soberano del Magdalena propuso en 1870 enseñar el idioma alemán a todos los estudiantes de la Universidad del Magdalena: “es sumamente importante el conocimiento de este idioma, y muy particularmente para los jóvenes de una ciudad marítima como la nuestra que tiene tantas relaciones mercantiles con Alemania”.²⁴

Por lo general, la mayoría de estos comerciantes alemanes, ingleses, holandeses y norteamericanos radicados en Santa Marta eran de religión diferente a la

²² *Ibid.*, p. 173.

²³ Estado del Magdalena, “mensaje que el presidente del Estado Soberano del Magdalena, Joaquín Vengoechea dirige a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1865”, Santa Marta, p. 14.

²⁴ Estado del Magdalena, “mensaje que el presidente del Estado Soberano del Magdalena dirige a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1870”, Tipografía Mercantil de Santa Marta, 1870, p. 11.

católica, o simplemente masones.²⁵ La inflexibilidad de la iglesia católica con los practicantes de otros cultos religiosos, obligaba de hecho a los extranjeros a convertirse al catolicismo si querían contraer matrimonio en Santa Marta: así lo confirman los casos de los alemanes luteranos Wilhelm Schmit y Ana Isabel Kroll, casados en la Catedral de Santa Marta en 1858; del alemán Valetin Schüller, luterano converso, quien solicitó dispensa para casarse con Concepción García (1859); el anglicano Federico Stancey para casarse con Matilde Navarro (1866); el luterano Enrique Batle (1870) y el judío sefardita Samuel Pinedo (1890).²⁶

Otras dificultades de los extranjeros no católicos en Santa Marta estaban relacionadas con la educación de sus hijos y el lugar en donde sepultar a sus familiares una vez morían. En 1869 las limitaciones educativas de la ciudad se subsanaron de manera parcial con la apertura de una institución de enseñanza dirigida por maestros no católicos, que bautizaron como la “Academia de la Concordia” y en 1896 se construyó un cementerio para personas de diferentes creencias religiosas (judíos, protestantes y masones).

De nuevo, los contrastes de Santa Marta emergen cuando se aprecia en la ciudad sus reconocidos comerciantes, la habilidad de estos para los negocios y su interés por los idiomas; pero así mismo se deja ver una cierta intolerancia religiosa y deficiencias educativas para los hijos de esos comerciantes extranjeros no

²⁵ Entre los masones se encontraban P. Fergusson, C.H. Simmonds, M. Mathieu, C. Michael, J. Pinedo, M. Vengoechea, A. Obregón, M.P. Vives, J.M. Campo Serrano, J. Alzamora y F. de Mier, entre otros. No aparecen registros de Joaquín y Manuel Julián de Mier como masones.

²⁶ William Hernández y Carmen Hernández, Archivo histórico eclesiástico de la antigua provincia de Santa Marta..., Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, 1990.

católicos. A diferencia de Santa Marta, a partir de la segunda mitad del siglo XIX la vecina ciudad de Barranquilla se consolidó como una población abierta, tolerante y cosmopolita.

c) Comercio y población

Algunos de los privilegios comerciales de que disfrutó Cartagena durante el período colonial se extendieron a los primeros años de la república, en detrimento de puertos vecinos como Santa Marta y Sabanilla. Así por ejemplo, aunque Sabanilla fue habilitado en 1820 como puerto para adelantar actividades de comercio exterior, al año siguiente los comerciantes cartageneros lograron que este muelle fuera cerrado y en 1826 consiguieron que el congreso de la república declarara a Cartagena como el único puerto de bodegaje sobre el Caribe.²⁷ A pesar de estos privilegios, Cartagena no pudo conservar por mucho tiempo su hegemonía sobre el comercio exterior de la Nueva Granada, por las dificultades de comunicación entre su puerto y el río Magdalena a través del Canal del Dique.²⁸

Para finales de la década de 1820 el intercambio comercial de Santa Marta con el extranjero resultaba insignificante, tanto que las escasas exportaciones consistían en palo de brasil, cueros, algodón y tabaco, “pero todo ello en cantidades tan

²⁷ Una ley de 1823 convirtió a Sabanilla en puerto libre de exportación. Luego, en 1842 se le permitió a este puerto participar en el comercio de importaciones, pero sólo comenzó a ser utilizado para el efecto siete años después; T. Nichols, *Op. Cit.*, pp. 175/76.

²⁸ Adelaida Sourdís, “Ruptura del estado colonial y tránsito hacia la república 1800-1850”, en Adolfo Meisel, *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Ediciones Uninorte-Ecoe ediciones, Bogotá, 1994, pp. 214/15.

insuficientes para completar el cargamento de vuelta de los barcos que la mayor parte de éstos tenían que regresar en lastre”.²⁹ En 1827 las importaciones y exportaciones de Santa Marta eran apenas el 26% de las adelantadas por Cartagena, pero al año siguiente el monto del comercio exterior samario creció más rápido que el de su puerto vecino, aunque seguía siendo inferior en términos absolutos (véase cuadro 1).

Para el caso de Cartagena, el valor del numerario exportado (oro y plata) en 1827 y 1828 fue superior a los 3.610.000 francos, cifras que no están registradas en el Cuadro 1, en el que sólo aparecen los valores de las mercancías. En 1828 el 70% del valor de las exportaciones por Santa Marta fueron algodón y el resto estuvo distribuido entre diferentes productos como pieles, índigo y maderas tintóreas.³⁰

Cuadro 1

Comercio exterior por Cartagena y Santa Marta, 1827 y 1828 (en francos)

Puerto	1827			1828		
	Importaciones	Exportaciones	Total	Importaciones	Exportaciones	Total
Cartagena	7.031.623	395.950	7.427.573	7.520.657	380.714	7.901.371
Santa Marta	1.858.649	92.232	1.950.881	4.430.304	211.462	4.641.766

FUENTE: Christiane Laffite, La costa colombiana del Caribe, Banco de la República, Bogotá, 1995, pp. 148-151.

²⁹ Augusto Le Moyne, Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada..., Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945, p. 32.

³⁰ Christiane Laffite Carles, La costa colombiana del caribe (1810-1830), Banco de la República, Bogotá, 1995, pp. 148-151.

Según Nichols, en el comercio de Santa Marta “primaban los intereses franceses debido, en gran parte, a la influencia de la familia de Mier, que importaba artículos desde Francia”.³¹ Además de lo anterior, la influencia francesa se debió en parte a que el gallo Alejandro Danouille se desempeñó como Cónsul de Estados Unidos en Santa Marta durante algunos años de la década de 1830,³² y Francia reemplazó su consulado en Cartagena por el de Santa Marta en 1845, debido a la primacía comercial de este último puerto.

En la década de 1830 empezó un desplazamiento de las importaciones desde Cartagena hacia el puerto de Santa Marta, ciudad que logró en 1835 que se le concediera la condición de puerto de bodegaje, tal como lo tenía Cartagena. El comercio samario entró en un período de reactivación y para 1840 a este puerto arribaron 137 embarcaciones, de las cuales 68 eran extranjeras.

En los años 1839-1840 el valor del comercio exterior por Santa Marta fue levemente superior al movilizadado por Cartagena, pero al discriminarse se encuentra que las importaciones por el puerto samario fueron más del doble que las adelantadas por el otro puerto del Caribe. Por el contrario, las exportaciones por Cartagena superaban seis veces a las de Santa Marta. Era tal la dinámica de las importaciones por Santa Marta, que en julio de 1844 tres empleados de la

³¹ Theodore Nichols, *Op. Cit.*, p. 155.

³² The National Archives, “Despatches from United States Consuls in Santa Marta, 1823-1883”, Roll 1, Vol I, July 23, 1823 – July 14, 1849, en: Biblioteca Luis Angel Arango, Sala Libros raros y manuscritos, Bogotá. En la segunda mitad del siglo XIX, Alejandro Danouille se radicó en Barranquilla, en donde conformó con el alemán Martin Wessels la sociedad mercantil *Danouille & Wessels*, una de las más dinámicas de la ciudad.

aduana de Cartagena fueron trasladados a Santa Marta, en donde ya contaban con once empleados y en Cartagena sólo siete.³³

Cuadro 2

Comercio exterior por los puertos del Caribe, 1839 y 1840 (en dólares)

Puerto	1839			1840		
	Importaciones	Exportaciones	Total	Importaciones	Exportaciones	Total
Cartagena	1.017.714	1.353.454	2.371.168			
Santa Marta				2.188.298	252.274	2.440.572
Sabanilla					300.000 *	

* El dato de exportaciones por Sabanilla corresponde al año 1843.

FUENTE: Theodore Nichols, *Op. Cit.*, p. 136.

Cuadro 3

Comercio exterior por los puertos del Caribe, 1842-1867 (en pesos)

AÑO	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Santa Marta	Cartagena	Barranquilla	Santa Marta	Cartagena	Barranquilla
1842/43				2.233.000	615.000	--
1844	893.131			812.134		
1847	1.488.419	489.654		1.958.078		
1848	904.528	1.335.071		2.372.668	310.873	
1849		1.657.993			315.704	
1856/57				2.046.000	238.000	337.000
1857/58	2.108.000	1.365.000	759.000			
1866/67	1.422.000	759.000	2.624.000	3.535.000	360.000	760.000

FUENTE: Theodore Nichols, *Op. Cit.*, pp. 156 y 162.

³³ Theodore Nichols, *Op. Cit.*, pp. 136, 156 y 157.

En realidad por el puerto de Santa Marta sólo se adelantaba un comercio de tránsito: recibía del extranjero cargamentos de telas y otros productos que despachaba hacia los mercados y ferias de Magangué, Medellín, Bogotá y otras plazas del interior del país, y exportaba oro de Antioquia con destino a Inglaterra y algunos zurrones de tabaco para Alemania.

Durante el período 1840 – 1872 Santa Marta se convirtió en el principal puerto importador de la Nueva Granada, y durante algunos años también fue el mayor exportador. Así por ejemplo, en el año 1842/43 el monto de las importaciones realizadas por Santa Marta fue cuatro veces superior que las de Cartagena, en año 1856/57 la diferencia fue de casi nueve veces y diez años después Cartagena apenas importaba el 10% del monto movilizado por Santa Marta (véase Cuadro 3).

Con respecto a las exportaciones por el puerto de Santa Marta, durante 1851 estas fueron del orden de los 980.000 pesos, siendo los productos de mayor cuantía el oro en polvo y en barras (381.000 pesos), el tabaco (330.000 pesos), las monedas de oro y plata (142.000) y la quina (52.000). Inglaterra adquirió cerca del 80% de todo el valor de los productos exportados durante ese año, seguido a gran distancia por Francia (10%), Alemania (3%) y otros mercados como Saint Thomas, Estados Unidos, Cerdeña, Curazao y México (7%).³⁴ En los años 1847 y 1857/58, las exportaciones por Santa Marta fueron en mayor cuantía que las adelantadas por los puertos de Cartagena y Barranquilla.

En 1855 el noventa por ciento (90%) de las importaciones del país entraron por el puerto de Santa Marta, y en años posteriores estas fueron del orden del 78%. La aduana de Santa Marta tuvo mayores recaudos que sus similares de Sabanilla y Cartagena, entre los años 1848 a 1871. En el año fiscal 1871/72 los recaudos de Santa Marta y Sabanilla fueron muy similares, pero ya al año siguiente ésta última aduana superó a Santa Marta ampliamente.

Cuadro 4

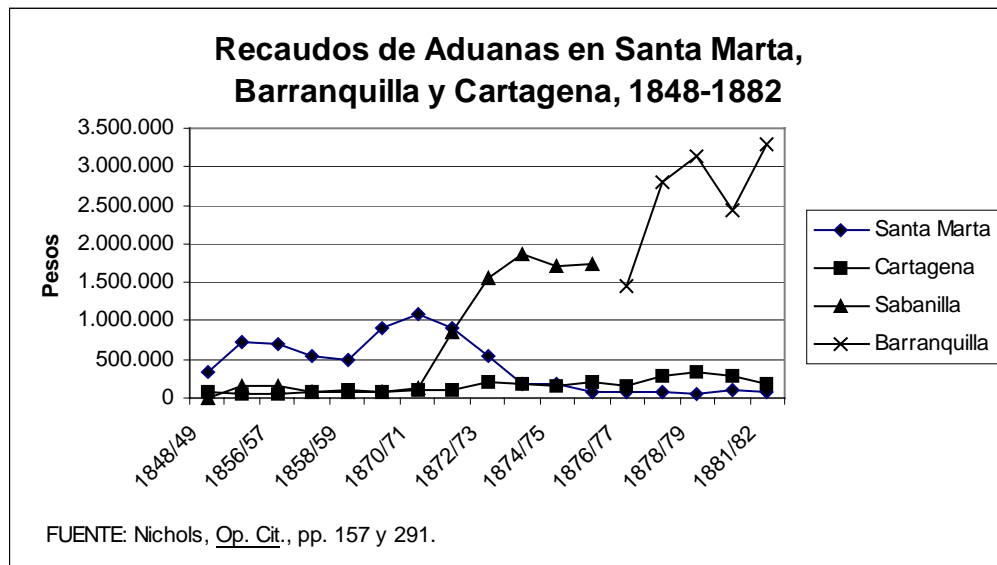
Recaudos de aduanas en los puertos del Caribe colombiano, 1855-1882

Año	Santa Marta	Cartagena	Sabanilla	Barranquilla
1848/49	341.275	70.520	10.965	
1855/56	714.032	64.210	153.481	
1856/57	688.641	52.228	154.273	
1857/58	545.242	68.379	85.567	
1858/59	494.295	97.525	85.363	
1865/66	908.406	85.049	68.830	
1870/71	1.077.683	109.405	130.732	
1871/72	911.851	115.870	865.009	
1872/73	547.168	207.366	1.560.878	
1873/74	194.436	182.711	1.877.100	
1874/75	170.784	149.481	1.702.570	
1875/76	82.060	197.646	1.740.326	
1876/77	65.095	157.643		1.449.271
1877/78	66.507	273.134		2.811.453
1878/79	50.780	339.875		3.129.591
1879/80	115.283	290.209		2.441.991
1881/82	73.451	168.861		3.288.097

FUENTE: Theodore Nichols, *Op. Cit.*, p. 291.

³⁴ La Situación, N° 2, Santa Marta, febrero 22 de 1852.

No hay muchas explicaciones de por qué el comercio exterior samario creció durante el período 1835-51, a pesar de la merma poblacional sufrida por la ciudad desde 1835. En ese año la población de Santa Marta era un poco mayor a la de Barranquilla, pero apenas representaba el 50% de la población de Cartagena. Según los censos de 1843 y 1851, las poblaciones de Cartagena y Santa Marta disminuyeron, contrario a lo sucedido en Barranquilla, que mantuvo un constante crecimiento poblacional.



Para 1871 la población de Santa Marta aumentó, pero todavía no lograba alcanzar el número de habitantes que tuvo la ciudad en 1835. En el período intercensal 1851-1871, la población de Santa Marta creció apenas en 1.402 personas, a una tasa del 1.6% anual, en cambio Barranquilla en el mismo período creció al 4.5% anual. Mientras en Santa Marta se observa una relación inversa entre crecimiento

de la población y comercio exterior, por el contrario en Barranquilla la relación entre ambas variables es directa.

Cuadro 5
Población de los puertos del Caribe colombiano, 1835-1905
(número de habitantes)

Año	Barranquilla	Cartagena	Santa Marta
1835	5.359	11.929	5.929
1843	5.651	10.145	4.411
1851	6.114	9.896	4.340
1871	11.595	8.603	5.742
1905	40.111	9.681	9.568

FUENTE: Adolfo Meisel y Joaquín Viloria, "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de la República, N° 49, Santafé de Bogotá, 1998, p. 50.

Pudo haber influido en la disminución de la población de Santa Marta en este período (1835-1851), el terremoto ocurrido en 1834, la epidemia de cólera que azotó la ciudad y la región Caribe en 1848/49, las inundaciones del río Manzanares de 1850, los disturbios políticos que se repitieron con mucha frecuencia en el Magdalena durante la segunda mitad del siglo XIX y las migraciones que de seguro comenzaron en esa época.

Por su parte, Nichols argumenta que el crecimiento del comercio exterior en Santa Marta observado hasta principios de la década de 1870, pudo estar asociado a la navegación a vapor por el río Magdalena, a la conformación de la Compañía de Vapores de Santa Marta, así como a la terminación de la nueva carretera Santa

Marta-Ciénaga, puesta al servicio en 1846.³⁵ En efecto, los samarios como dueños de la Compañía de Vapores hacían descargar las importaciones en el puerto de Santa Marta, la transportaban por vía terrestre hasta Ciénaga, y en sus embarcaciones tomaban la ruta de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta y luego el río Magdalena.

Así mismo, Safford encontró que los comerciantes bogotanos preferían el puerto de Santa Marta al de Cartagena para importar sus productos, ya que en la aduana de este último puerto las mercancías se demoraban el doble con respecto al primero. A mediados del siglo XIX escribía un comerciante bogotano a su agente en el exterior: “Ojalá sea posible hacer el embarque por Santa Marta, por que por esa ruta la mercancía llegará más rápido, ya que es seguro que el señor (Joaquín de) Mier puede enviarla por el vapor que trae el correo...”³⁶

En definitiva, la agilidad aduanera, las preferencias de los comerciantes andinos, la construcción de la carretera Santa Marta-Ciénaga y la Compañía de Vapores de Santa Marta, le dieron a esta ciudad ventajas comparativas sobre Cartagena y Barranquilla para posicionarse como el principal puerto importador del país durante varias décadas.

³⁵ Theodore Nichols, Op. Cit., p. 157. Durante la administración de Tomás C. de Mosquera (1845-1849) se destinaron más de 1,2 millones de pesos a la construcción de carreteras en todo el país, pero la sola carretera Bogotá-Valle del Magdalena demandó recursos superiores a los 300.000 pesos, Frank Safford, Op. Cit., p.31.

³⁶ Frank Safford, Op. Cit., p. 150.

III. PRIMERAS ACTIVIDADES DE JOAQUIN DE MIER

a) Los orígenes

A principios del siglo XVIII se radicaron en Mompós José y Juan Bautista de Mier y de la Torre, de los cuales el segundo recibió el título de Marqués de Santa Coa. Pasado un tiempo, llegaron varios sobrinos de los anteriores, como Gonzalo José de Hoyos y Mier, Toribio de Trespacios y Mier y José Fernando de Mier y Guerra.³⁷ Gonzalo José recibió el título de Marqués de Torre Hoyos y José Fernando el grado de Maestre de Campo, así como la misión de fundar o congregar pueblos en la antigua provincia de Santa Marta.

A finales del siglo XVIII desembarcó en Cartagena de Indias Manuel Faustino de Mier y Terán, nieto de Clara de Mier, hermana del Maestre de Campo José Fernando de Mier y Guerra. Manuel F. de Mier nació en Cádiz el 16 de febrero de 1766 y contrajo matrimonio en esa ciudad con la también gaditana María Teresa Benítez. Manuel y María tuvieron por único hijo a Joaquín de Mier y Benítez, quien nació en Cádiz el 15 de abril de 1787. Cuando Joaquín apenas tenía 4 años sus padres decidieron cruzar el Océano Atlántico para instalarse en Cartagena de Indias a partir de 1791.

En sus actividades comerciales Manuel F. de Mier parece no fue muy afortunado, pues a principios del siglo XIX sufrió su primera quiebra en Cartagena, razón por la cual tomó la decisión de emigrar con su familia para Santa Marta, donde se

³⁷ José M. de Mier, Don Joaquín de Mier y Benítez, Editorial Kelly, Bogotá, 1975, p. 13.

recuperó económicamente. En el año 1800 ya se encontraba Manuel Faustino radicado en Santa Marta, al año siguiente compró una casa en el centro de la ciudad y en 1803 se desempeñaba como alcalde de la misma. Entre este último año y 1807 Manuel F. de Mier se vio implicado en varias diligencias judiciales, como sospechoso de haber incurrido en actos de contrabando.³⁸

Para Manuel Faustino de Mier 1808 fue un año de realizaciones y frustraciones: en ese año adelantó una de sus transacciones comerciales más importantes de su vida, al comprar la Hacienda de San Pedro Alejandrino, y a los pocos meses se declaró en quiebra. Ante el revés sufrido por Manuel Faustino de Mier, las autoridades le embargaron su hacienda para cubrir las deudas contraídas con varios acreedores.³⁹ El Tribunal de la Diputación Consular de Santa Marta adjudicó la Hacienda San Pedro Alejandrino a Joaquín de Mier y Benítez, único hijo de Manuel Faustino de Mier.

b) Los años de la Independencia

Durante la Guerra de Independencia, Manuel Faustino de Mier tomó partido por la causa realista. En 1813, luego de recuperarse de una enfermedad que padeció tres años atrás, viajó a Caracas a comprar armas para las tropas acantonadas en

³⁸ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras de mayo 7 y junio 28 de 1800; enero 20 de 1801, AGN, Sección Colonia, Fondo Aduanas, Legajo 3, ff. 699/856 (1803), Legajo 22, ff. 542/575 (1803), Legajo 19, ff. 1/237 (1805/07).

³⁹ En 1810 Manuel Faustino de Mier elaboró su testamento, y en uno de sus apartes dice: "Declaro que por varios infortunios, hice manifestación de quiebra a mis acreedores,...pero hallándome en el estado presente de próximo a partir a la eternidad, sin bienes algunos con qué poder pagar como quisiera, pido y suplico humildemente a todos mis ocho acreedores me perdonen por amor a dios..." (AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Tomo único 1810-1812, noviembre 7 de 1810);

Santa Marta y cuando regresó a este puerto cayó prisionero de las tropas revolucionarias. Manuel F. de Mier fue trasladado a Cartagena y allí murió en el mismo año de 1813, a la edad de 47 años.⁴⁰

Por su parte, en los últimos años del período colonial (1811-1818) Joaquín de Mier adelantó diversas actividades como comerciante, alcalde ordinario de Santa Marta en 1811 y 1814, y apoderado de varios comerciantes de Santa Marta, Cuba y Puerto Rico.⁴¹ Estas actividades desvirtúan la hipótesis según la cual Joaquín de Mier se radicó en Jamaica entre 1813 y 1816.

En 1817 el virrey Francisco de Montalvo nombró a Joaquín de Mier Capitán del Regimiento de Infantería de Santa Marta. Tres años más tarde (el 10 de noviembre de 1820) Santa Marta fue tomada por las tropas libertadoras encabezadas por los generales Carreño, Maza, Córdova, Padilla, Montilla y Gual: “Para Joaquín de Mier este es un momento trascendental de su existencia; nacido español y monarquista,... hace suyo el nuevo régimen legal y a él se entregará con ejemplar comportamiento”.⁴²

En esta época de constante agitación política y militar (período de la independencia), Joaquín de Mier sólo disponía de su casa de habitación, de una

pero Manuel F. no murió en 1810 si no tres años después, y en el transcurso de ese tiempo adelantó algunos negocios, como la compra de armas que luego vendía a las fuerzas de la Corona.

⁴⁰ José M. de Mier, Op. Cit., pp. 16-17.

⁴¹ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Documentos del 16 de agosto de 1814, del 2, 6 y 9 de mayo, junio 30 y octubre 30 de 1815, y enero 17 de 1818.

⁴² José M. de Mier, Op. Cit., p. 18.

goleta y de la hacienda San Pedro Alejandrino. Joaquín entabló amistad con el general Mariano Montilla, quien le fue de mucha utilidad en los primeros años de la independencia. Como comerciante, desde 1821 aquel empezó la importación de armas y otros pertrechos de guerra con destino al ejército de la Nueva Granada, por solicitud de su amigo Montilla. Para esta época el general Montilla nombró a Joaquín de Mier como comandante de milicias regladas y al respecto le escribió al Vicepresidente Santander: “Mier es el hombre que conviene de Jefe de Batallón. Mozo, buena presencia, adorado por todos, respetado de los indios y acostumbrados a obedecerle; rico, entusiasta y muy comprometido”.⁴³

Para estos años Joaquín de Mier ya era considerado como un hombre acaudalado en la región, a quien acudían para solucionar diversos problemas de tipo económico. Para 1823 el gobierno de Santa Marta le adeudaba 32.000 pesos, suma que se invirtió en fortalecer la escuadra naval de Curazao y las tropas que lograron la libertad definitiva de Maracaibo. También acudió a él su parienta momposina María Josefa de Epalza, marquesa de Torre Hoyos, quien le solicitó un préstamo de 8.000 pesos para costear el proceso que buscaba la suspensión de la confiscación de sus bienes impartida por el Tribunal de la Intendencia. En julio de 1828 el gobernador de Santa Marta suspendió la orden de confiscación y ordenó la devolución de los bienes a la marquesa de Torre Hoyos.⁴⁴

⁴³ *Ibid.*, p. 20.

⁴⁴ Orlando Fals Borda, *Historia doble de la costa – Mompos y Loba*, Vol. I, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, pp. 142 A y 143 A.

En la década de 1820 Joaquín de Mier compartía su vida entre actividades militares, comerciales y hacendiles. En lo militar el gobierno republicano le reconoció su entrega, ascendiéndolo al grado de Teniente Coronel de Milicias en 1822 y luego a Coronel en 1830, como comerciante se fortalecía y su trapiche de San Pedro Alejandrino producía volúmenes significativos.⁴⁵

A través del general Mariano Montilla, el Libertador Simón Bolívar solicitó la casa de campo de Joaquín de Mier para descansar algunos días. Joaquín no sólo accedió a este pedido del Libertador, sino que puso a su disposición el bergantín *Manuel* que lo trasladaría desde Sabanilla (cerca de Barranquilla) hasta Santa Marta. A esta ciudad llegó Simón Bolívar el 1° de diciembre de 1830 y se alojó en la Casa de la Aduana, que en ese entonces era de la familia Jimeno Oligós; el día 6 fue trasladado por Joaquín de Mier a su Hacienda de San Pedro Alejandrino, a dos kilómetros de Santa Marta y cerca del pueblo de Mamatoco.

El Libertador murió en San Pedro Alejandrino el 17 de diciembre de 1830, rodeado de algunos amigos de Santa Marta como Joaquín de Mier y Benítez, el médico Alejandro Próspero Reverend, Manuel de Ujueta y Bisais y Manuela Conde viuda de Maza, entre otros. Días antes de su muerte, en medio de la desesperanza y la tristeza, exclamó el Libertador: “Jesucristo, Don Quijote y yo, hemos sido los más insignes majaderos de este mundo”.⁴⁶

⁴⁵ José M. de Mier, *Op. Cit.*, pp. 21 y 22.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 24.

IV. PROPIEDADES RURALES

a) Hacienda San Pedro Alejandrino

Joaquín y Manuel Julián de Mier no sólo fueron los más prósperos comerciantes de Santa Marta durante gran parte del siglo XIX, sino también grandes terratenientes y propietarios de finca raíz en la ciudad. Los de Mier compraron casi todas las tierras que se extendían a lo largo de la acequia Minca y del río Gaira. Primero fue la Hacienda de San Pedro Alejandrino en 1808, luego los terrenos de Jamonacá en 1829, Minca en 1838 y Lo Estrén en 1869, que en total sumaban 17 caballerías y 43 fanegadas de extensión.

En 1808 Manuel Faustino de Mier compró a Ramón de Zúñiga por 11.773 pesos la Hacienda de San Pedro Alejandrino, ubicada a orillas del río Manzanares, en el camino que de Santa Marta conduce a Mamatoco, entre las haciendas Lo Estren y Curinca.⁴⁷ En ese mismo año se declaró en quiebra Manuel F. de Mier, por lo que se le embargó San Pedro Alejandrino para cubrir los 14.150 pesos de deuda que tenía con sus acreedores. El Tribunal de la Diputación Consular de Santa Marta ordenó levantar un avalúo de la hacienda embargada, así como adjudicar San Pedro Alejandrino a Joaquín de Mier y Benítez, en ese momento un joven de 21 años.

El avalúo de la hacienda fue por 19.214 pesos, pero a esta cifra había que restarle 4.610 pesos que era el valor de varias capellanías, lo que daba como resultado un

⁴⁷ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 10, febrero 28 de 1891.

avalúo neto a favor de Manuel F. de Mier por 14.604 pesos. Para el mismo año (1808), el avalúo e inventario de las haciendas Santa Cruz de Papare se estimó en 26.474 pesos y Santa Rosa de Garabulla en 18.969 pesos. En cada una de estas dos últimas haciendas, el valor de los esclavos representó cerca del 48% del total del avalúo, mientras en San Pedro Alejandrino esta participación fue del 31%.⁴⁸

Cuadro 6
Avalúo de la Hacienda San Pedro Alejandrino, 1808

Descripción	Valor en pesos (\$)
29 esclavos (23 hombres y 6 mujeres)	5.900
Casas: grande, trapiche, reverbero, de fondos, etc.	5.729
30 fanegadas de tierra con dos pajas de agua	3.000
34 bestias (mulas, bueyes, burros y caballos)	1.068
158 arboles frutales	1.004
12 cañaverales con 313 bancos sembrados	774
Un platanal con 40 bancos sembrados	60
Otros valores	1.679
TOTAL	19.214

FUENTE: A.H.M., Notaría Primera de Santa Marta, Avalúo de la Hacienda de San Pedro Alejandrino, 19 de octubre de 1808.

Para poder comprar la hacienda que fuera de su padre, en 1808 Joaquín de Mier se vio en la necesidad de contraer un crédito por 3.413 pesos y se comprometió a entregarle al acreedor todo lo producido en efectivo por la hacienda durante el año 1809. Como de Mier no pudo cubrir con la producción de su hacienda el plazo dado por su acreedor Andrés Bravo, contrajo una nueva obligación con el coronel de milicias José de Munive por 7.000 pesos. Como garantía del crédito Joaquín de

⁴⁸ Dolcey Romero Jaramillo, Esclavitud en la provincia de Santa Marta, 1791-1851, Santa Marta, pp. 95 y 96.

Mier hipotecó San Pedro Alejandrino con todas sus tierras, ingenio, esclavos, cañaverales, casas, arboles frutales y demás objetos de la hacienda.⁴⁹

Uno de los viajeros que visitó San Pedro Alejandrino en las primeras décadas del siglo XIX, se maravilló con los cañaverales de la hacienda, la vegetación exuberante, el agua en abundancia, así como los canales y acequias utilizados en la irrigación de los sembrados. Por el contrario, encontró los edificios de la hacienda en mal estado “y los trapiches eran casi primitivos ya que las máquinas de vapor para la industria no se conocían en esa época en la Nueva Granada”.⁵⁰

A mediados del siglo XIX Eliséo Reclus, quien también era francés, se admiró de los cañaverales y el agua en abundancia, pero así mismo presencié construcciones derruidas y un trapiche de vapor que no funcionaba de la mejor forma.⁵¹ Resulta paradójico la impresión que tenían Le Moyne y Reclus sobre la abundancia de aguas en San Pedro Alejandrino, contrario a las reiteradas quejas de los propietarios de la hacienda por el déficit que causaba la desviación de la acequia Minca por parte de los habitantes de Mamatoco.⁵²

⁴⁹ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Documentos del 4 de febrero de 1811 y 10 de diciembre de 1818.

⁵⁰ Augusto Le Moyne, *Op. Cit.*, P. 37.

⁵¹ Eliséo Reclus, *Op. Cit.*, pp. 128-129.

⁵² Las aguas de la acequia Minca fueron motivo de litigio desde principios del siglo XVIII, entre los diferentes propietarios de las haciendas San Pedro Alejandrino y Curinca, de una parte, y los vecinos del pueblo de Mamatoco. Animaron este litigio personajes como Diego Núñez Velázquez de Quero, Estéban Bodquin, Pedro Guilet, Joaquín y Manuel Julián de Mier, José Antonio Granados y los mamatoqueros. Luego de casi doscientos años de enfrentamientos, las partes en conflicto iniciaron un arreglo extrajudicial que concluyó a satisfacción en 1874.

A la muerte de Joaquín de Mier en 1861, su hijo Manuel Julián no sólo continuó con el litigio de aguas de la acequia Minca, sino además endureció su relación frente a los naturales de Mamatoco. En el Estado del Magdalena era evidente el poder económico y político que ejercía Manuel Julián de Mier, que al decir de un contemporáneo suyo, “consiguió tener un adicto amigo en cada una de las ramas del poder”.⁵³

La tenaza política y económica que ejercía sobre los habitantes de Mamatoco el propietario de San Pedro Alejandrino, llevó a que en un acto desesperado un grupo de mamatoqueros atentaran contra la vida de Manuel Julián de Mier el 27 de septiembre de 1872. Manuel Julián resultó con varias heridas de bala, por lo que debió viajar a Estados Unidos para recibir tratamiento médico.⁵⁴ Manuel J. de Mier no quiso regresar a San Pedro Alejandrino después de la emboscada que sufrió en 1872, lo que aceleró el deterioro de la Quinta durante las siguientes dos décadas.

En 1890 la Asamblea Departamental y el gobernador Ramón Goenaga autorizaron la compra de la Quinta de San Pedro Alejandrino por la suma de 24.000 pesos, transacción que se hizo efectiva en 1891. De acuerdo con el contrato, el gobernador Goenaga debía cancelar de contado 14.000 pesos una vez legalizado

⁵³ José Alarcón, *Op. Cit.*, p. 265.

⁵⁴ Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Tomo II, Editorial Aguila, Bogotá, 1937, p. 777.

el contrato y se comprometía a solicitar y obtener del Gobierno Nacional los 10.000 pesos restantes.⁵⁵

Cuadro 7
Propietarios de la Quinta de San Pedro Alejandrino
desde su fundación hasta la fecha

Propietario	Fecha de compra	Precio (\$)	Otras informaciones
Francisco Godoy y Cortesía	Hacia la década de 1630		El canónigo Godoy fundó San Pedro
María Mondragón	Hacia la década de 1640		Herederera de Francisco Godoy y Cortesía
Juan Gómez de la Torre	Hacia la década de 1640		Albacea de su esposa María Mondragón
Catalina de Orozco	20-10-1648	\$ 2.140	Vendedor: Juan Gómez de la Torre
Antonio de Subiza	1654	\$ 2.140	Encomendero de Masinga
Alvaro González Vega	11-02-1654	\$ 2.000	La vendió por poder Diego Velázquez
Luis José Jiménez Manjarrés	Principios del siglo XVIII		Alcalde de Santa Marta y Regidor Perpetuo
Juan Alvarez de Ibarra	14-05-1709		Regidor de Santa Marta y familiar Santo Oficio
Francisco Núñez de Castellanos			
Francisca Núñez			Herederera del anterior
Ramón Zúñiga Núñez			Herederero y albacea de su madre Francisca
Manuel Faustino de Mier y Terán	09-01-1808	\$ 11.773	Quebró y su hacienda fue embargada
Joaquín de Mier y Benítez	19-10-1808	\$ 19.214	Le adjudicaron la hacienda de su padre
Manuel Julián de Mier	20-06-1862	\$ 3.000	La recibe como herencia de su padre
Gobernación del Magdalena	28-02-1891 hasta la fecha	\$ 24.000	En 1891 el Gobernador era Ramón Goenaga

FUENTE: AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 10, febrero 25 de 1891; Arturo Bermúdez, Materiales para la historia de Santa Marta, Foncultura del Magdalena, Santa Marta, 1997, pp. 241-242.

⁵⁵ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 10, febrero 25 de 1891.

En 1891 terminó un largo capítulo en la historia de San Pedro Alejandrino, propiedad de la familia de Mier entre 1808 y 1891. En este período San Pedro fue una de las haciendas más prósperas de la provincia de Santa Marta, con extensos cultivos de caña de azúcar y con trapiche para la molienda. Pero a pesar de los cañaverales y los múltiples litigios, la Quinta de San Pedro Alejandrino será recordada siempre como el sitio donde murió el Libertador Simón Bolívar.

b) Hacienda de Minca

Minca aparece en el siglo XVIII como una de las grandes plantaciones de caña de azúcar y café. A principios del siglo XIX (entre 1800 y 1818) la familia Oligós Díaz Granados empezó a desarrollar los cafetales de Minca, reconocida como una de las primeras haciendas cafetaleras de Colombia.⁵⁶ Los primeros propietarios conocidos de la Hacienda Minca fueron Pablo Oligós y su esposa Ana Teresa Díaz Granados; esta última la vendió en 1818 a Manuel de Ujueta y Bisais, y diez años más tarde la compraron Juan M. de Vengoechea y José María del Castillo. En 1838 la hacienda pasó a ser propiedad de Martín y Manuel Avendaño y en el mismo año se la vendieron a Joaquín de Mier.

De acuerdo con un escrito de 1828, Minca era una hacienda cafetera de tradición colonial, y su café competía con los mejores de otros países⁵⁷. Al respecto, en 1855 Reclus afirma que Minca era : "...una de las más antiguas plantaciones de

⁵⁶ Archivo Histórico del Magdalena, Notaría Primera de Santa Marta, Testamento de don Pablo Oligós y nombramiento de su albacea doña Ana Teresa Díaz Granados de Oligós, febrero 27 de 1817.

⁵⁷ Augusto Le Moyne, Op. Cit., p. 25.

café del Nuevo Mundo, y sus productos son muy estimados en todas las costas del mar Caribe. Así se ve que los cafés de Cúcuta, de la Sierra-Negra y de otras procedencias usurpan frecuentemente aquel nombre”⁵⁸.

En 1838 Martín y Manuel Avendaño le vendieron a Joaquín de Mier la Hacienda Minca por 9.000 pesos. Esta hacienda de diez caballerías de tierra estaba ubicada a cinco leguas de Santa Marta, y se componía de un ingenio, casas, cañaverales, sementeras, animales de servicio y un cafetal.⁵⁹

De acuerdo con Reclus, Minca tuvo su época de oro en términos de producción hasta cuando pudo contar con mano de obra esclava : “Cuando fue devuelta la libertad a los esclavos, los amos cuidaron de no cambiar nada en su sistema de agricultura :...en lugar de transportarse a sus propiedades, de supervigilar ellos mismos el trabajo, descargaron en su capataz el cuidado de buscar peones, de arreglar con ellos los precios, y vieron en consecuencia disminuir poco a poco sus rentas”.⁶⁰ Unos viajeros alemanes comprobaron el abandono de la Hacienda Minca en la década de 1860, ante la ausencia de mano de obra experta que pudiera atender los cafetales.⁶¹

La escasez de mano de obra a partir de la segunda década del siglo pasado, llevó al señor de Mier a plantear en 1825 un ambicioso plan de inmigración y

⁵⁸ Eliséo Reclus, Op. Cit., p. 129.

⁵⁹ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura pública de mayo 22 de 1838.

⁶⁰ Eliséo Reclus, Op. Cit., p. 132.

⁶¹ Alphons Stübel, “Cartas de Alphons Stübel: Colombia”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, N° 35, Santafé de Bogotá, 1994, p. 31.

colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta, teniendo como socios a los señores Pedro Gual, Lázaro María de Herrera, Juan Langlade, Marcelino Núñez, Juan Pavajeau, Carlos Soubllette y los hermanos Montilla, entre otros. En efecto, el proyecto consistía en colonizar cerca de 200.000 fanegadas de baldíos nacionales, para instalar una colonia agrícola integrada inicialmente por 60 familias extranjeras, dedicadas básicamente al cultivo del café⁶².

Ante la negativa del Congreso de adjudicar a la empresa colonizadora los baldíos solicitados, y la gravedad que representaba la escasez de trabajadores agrícolas originada en la manumisión de los esclavos, a mediados del siglo XIX Joaquín de Mier decidió traer de Génova (Italia) cerca de cincuenta agricultores, con quienes esperaba transformar nuevamente a Minca en un prospero cafetal. Luego de permanecer tres meses en la hacienda cafetera, los genoveses dejaron el lugar e iniciaron cultivos de tabaco en las estribaciones occidentales de la Sierra Nevada de Santa Marta, entre las poblaciones de Ciénaga y Fundación. También Carl Simmonds llevó a Santa Marta cerca de 150 trabajadores de origen alemán, pero su proyecto no prosperó ya que más de la mitad de los alemanes murieron de fiebre amarilla.⁶³

c) Otras propiedades rurales

Las propiedades rurales de Joaquín de Mier siguieron creciendo y es así como en 1836 le compró a Andrés del Campo las tierras de Gairaca, Neguange y Cinto,

⁶² José María de Mier, Op. Cit., p. 33.

⁶³ Eliséo Reclus, Op. Cit., p. 133; Alphons Stübel, Op. Cit., p. 31.

distante unas cinco leguas de la ciudad. Estos terrenos tenían una extensión de tres caballerías y tres fanegadas, y fueron adquiridos por 1.200 pesos. En el mismo año compró las tierras de Donama, de 18 caballerías de extensión, situadas arriba de la parroquia de Bonda, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En 1842 Joaquín de Mier compró las haciendas Santa Cruz de Papare a Andrés del Campo y Santa Rosa de Garabulla al general Francisco Carmona, en 11.000 pesos y 10.000 pesos respectivamente.⁶⁴ Seis años antes (1836), el inventario y avalúo practicado a la Hacienda Santa Cruz de Papare por orden de su propietaria Ramona Oligós Díaz Granados, fue del orden de 19.471 pesos, de los cuales 9.096 pesos correspondían al valor de los 60 esclavos que tenía la hacienda.⁶⁵ Descontado el valor de los esclavos, la Hacienda Garabulla tenía en 1842 el mismo avalúo que el reportado en 1836.

La última propiedad rural de la familia fue comprada por Manuel Julián de Mier en 1869, cuando adquirió los terrenos de Lo Estrén a José Ramón Díaz Granados. Lo Estrén colindaba con las haciendas San Pedro Alejandrino y Curinca, la parroquia de Mamatoco y el antiguo camino a Gaira, y fue vendida por de Mier a su yerno

⁶⁴ En 1840 el general Carmona reconoce a tres hijos naturales y les dona la Hacienda Santa Rosa de Garabulla, pero dos años después revoca la donación a sus hijos y vende la Hacienda a Joaquín de Mier. En 1852 Carmona fue asesinado en Ciénaga, en plena época de Carnaval (AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras del 19 de agosto de 1840 y 26 de noviembre de 1842).

⁶⁵ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, "Inventario y Avalúo de la Hacienda Santa Cruz de Papare", mayo 1 de 1836.

José Alzamora en 1883.⁶⁶ Con los terrenos de Lo Estrén, la familia de Mier-Alzamora-Leyva lograron tener bajo su propiedad gran parte del corredor rural Mamatoco-Minca, puerta de entrada a la principal zona cafetera de Santa Marta. Por el camino de Minca se desarrollaron desde finales del siglo XIX las haciendas cafetaras de La Victoria, Cincinnati, Vistanieve, María Teresa, El Recuerdo, San Isidro y la propia Minca, entre otras.⁶⁷

Cuadro 8

Haciendas y terrenos de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1808-1892

Hacienda	Comprada a...	Vendida a...	Extensión	Información
San Pedro Alejandrino	Ramón de Zúñiga, 23-07-1808	Gob. del Magd., 28-02-1891	32 fanegadas	Ingenio de azúcar
Jamonacá	Bernardino Cuello, 14-10-1829		5 caballerías, 11 ff	Tierras sin cultivar
Gairaca, Cinto y Neguanje	Andrés del Campo 1836		3 caballerías, 3 ff.	Actual PNN Tayrona
Tierras de Donama	Tomasa Márquez, 13-02-1836	M. Cayón y C.H. Simmonds, 23-12-1854	8 caballerías	Cerca de Bonda
Minca	M. y M. Avendaño, 22-05-1838	José María Leiva, 1892	10 caballerías	Caña y café
Santa Cruz de Papare	Andrés del Campo 18-03-1842	Continúan como propietarios		Caña, ingenio, banano
Santa Rosa de Garabulla	Gral. Fco. Carmo-na, 26-11-1842	Continúan como propietarios		Se unió con Papare
Orihueca		Mariano Barreneche, 1856		Actual Zona Bananera
Lo Estrén	José R. Díaz Granados, 14-12-1869	José Alzamora, 04-08-1883	2 caballerías	Cerca de Mamatoco

FUENTE: El autor, con base en las escrituras notariales de cada propiedad.

⁶⁶ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 68, agosto 4 de 1883.

⁶⁷ Joaquín Viloria, "Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta", Revista Cafetera de Colombia, N° 209, Bogotá, 1998, p. 60.

V. EMPRESAS DE NAVEGACION

En los años finales del período colonial Joaquín de Mier no sólo se desempeñó como hacendado, sino también incursionó en el negocio de la navegación con embarcaciones que viajaban a diferentes sitios del Caribe, para transportar mercancías hacia Santa Marta y otros lugares cercanos. Estas actividades comerciales las adelantaba con sus propias goletas como la *Santamartea* y *Nuestra Señora de la Caridad*. Años después, ya en el período republicano, también fue propietario de otras goletas y bergantines como *La Samaria*, *Concepción*, *Competidor*, *Transit*, *China Samaria*, *Joyel* y *Manuel*, entre otros, que utilizó para importar mercancías desde el Caribe y de algunos puertos europeos.⁶⁸

En cuanto la navegación a vapor por el río Magdalena el aporte de Joaquín de Mier también fue significativo. El Congreso de la República y el gobierno del vicepresidente Francisco de Paula Santander le otorgaron al alemán Juan Bernardo Elbers el privilegio de la navegación a vapor por el río Magdalena, en 1823. Elbers tenía el permiso y la exclusividad por veinte años de transportar carga y pasajeros por el río Magdalena en vapores fluviales. El primer vapor de Elbers se llamó *Fidelidad*, el cual llegó a Barranquilla en enero de 1824. Al año siguiente llegaron los nuevos vapores *Santander* y el *Gran Bolívar*.

⁶⁸ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Documentos de mayo 6 y mayo 9 de 1815; José M. de Mier, *Op. Cit.*, p. 34.

En 1828 Elbers encargó un nuevo vapor al norteamericano Silas E. Burrows, el cual bautizaría como *El Libertador*, pero el julio de 1829 el presidente Simón Bolívar revocó el privilegio de navegación que había sido concedido a Elbers por el vicepresidente Santander. Cuando el vapor *El Libertador* llegó a Santa Marta en agosto de 1829, Burrows se apropió del barco y se lo vendió al comerciante Joaquín de Mier y Benítez, radicado en esa ciudad: “El 10 de septiembre, de Mier registró el barco bajo bandera colombiana, como de su propiedad; y el día 17 del mismo mes el vapor zarpó para entrar al Magdalena y para surcar sus aguas. Ya no había monopolio. Ni para Elbers ni para nadie”.⁶⁹ Dos años y medio después de su llegada a Santa Marta, *El Libertador* encalló para siempre en el río Magdalena, a altura de la Angostura del Carare, en abril de 1832. Entre esta fecha y 1838 la única empresa importante en el río Magdalena fue una compañía de planchones, de la que eran socios los antioqueños Francisco Montoya, José María Pino y Santos Agudelo.

En 1838 los empresarios Francisco Montoya y Joaquín de Mier constituyeron la *Compañía de Navegación Anglo-Granadina*, de la que también fueron socios Manuel Abello, S. Agudelo, J. M. Pino y los ingleses Julius Plock y Dungas Logan. Esta empresa encargó a un astillero en Escocia, la construcción del barco *Unión*, el cual llegó a Santa Marta a mediados de 1839 y estuvo activo hasta 1841.⁷⁰ El barco fue traído por el capitán inglés William Hamilton y lo acompañaban los

⁶⁹ Gabriel Poveda, *Vapores fluviales en Colombia*, Tercer Mundo Editores-Colciencias, Santafé de Bogotá, 1998, P. 72.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 88 y 89.

contadores John Glenn y Robert Joy. Este último llegó de 20 años a Santa Marta y pronto sería un gran empresario de la navegación a vapor y socio de Manuel Julián de Mier en la construcción del Ferrocarril del Magdalena.⁷¹

La navegación a vapor por el río Magdalena desapareció durante algunos años de la década de 1840, y de nuevo el monopolio del transporte por el río quedó en poder de los planchones de la *Compañía General Granadina de Navegación*, propiedad de los empresarios samarios de Mier y Cataño, los barranquilleros Glen y Duncan y los antioqueños Agudelo y Pino.⁷²

Para restablecer la navegación a vapor por el Magdalena, el presidente Tomás Cipriano de Mosquera y su ministro Florentino González ofrecieron un subsidio de 100.000 pesos, además del contrato para el correo por el río, a la primera empresa que reactivara esta clase de navegación. Estimulados por el subsidio ofrecido por Mosquera, un grupo de comerciantes samarios conformaron en 1846 la *Compañía de Vapores de Santa Marta*, de la que eran socios Joaquín de Mier, Manuel Abello, José Antonio Cataño, Lázaro María Herrera, Juan A. Gómez, Antonio del Real, Evaristo de Ujueta, Pedro Díaz Granados y Roberto Joy. Para la misma época, Francisco Montoya era propietario de un número considerable de barcos a vapor, en los que transportaba su propia carga de tabaco. El antioqueño y los samarios evitaron competir entre sí, por lo que se fusionaron y formaron un

⁷¹ Miguel Goenaga, Lecturas locales – Crónicas de la vieja Barranquilla, impresiones y recuerdo, Barranquilla, pp. 213/14.

⁷² Frank Safford, Op. Cit., pp. 141/42.

monopolio alrededor de la *Compañía de Vapores de Santa Marta*, en la que ahora Montoya aparecía como socio mayoritario.⁷³

La empresa encargó a los Estados Unidos la construcción de dos vapores, que luego bautizaron como *Magdalena* y *Nueva Granada*. El primero de los barcos llegó a Barranquilla en julio de 1847, bajo el mando del capitán estadounidense William Chapman, y en septiembre del año siguiente llegó a Santa Marta el *Nueva Granada*. Unos años después, en 1852, esta empresa compró en Estados Unidos el vapor *Manzanares*, la embarcación más grande en ese momento en el país, y el pequeño vapor *Santa Marta*, que navegaba por los ríos Nechí y Bajo Cauca.⁷⁴

En el mismo año en que Montoya y de Mier conformaron la *Compañía de Vapores de Santa Marta* (1846), el gobierno nacional le permitió a los empresarios privados (como Francisco Montoya) incursionar en el negocio del tabaco de exportación.⁷⁵

La producción y las exportaciones de este producto tuvieron un período de auge a partir de 1846, por lo que Montoya necesitó de un medio de transporte económico, rápido y seguro para transportar el tabaco desde Ambalema hasta los puertos del Caribe. Estas condiciones las cumplía la navegación a vapor por el río Magdalena y de ahí su interés en asociarse con Joaquín de Mier y otros samarios para fundar la *Compañía de Vapores de Santa Marta*. Además del transporte del tabaco, la *Compañía de Santa Marta* se benefició con las exportaciones de la corteza de

⁷³ *Ibid.*, p. 105.

⁷⁴ Gabriel Poveda, *Op. Cit.*, pp. 94, 98 y 104.

⁷⁵ Joaquín Vilorio, "El Tabaco de El Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893", *Aguaita*, Revista del Observatorio del Caribe Colombiano, Cartagena de Indias, Junio, 2000.

chinchona (de donde se extraía un medicamento para controlar la fiebre) y sobre todo de las importaciones. En los años 1852/53, el 85% de los ingresos de la Compañía provenía de la carga de importación.⁷⁶

Para Joaquín de Mier, tanto la navegación marítima como fluvial le eran de utilidad para transportar las mercancías que importaba o exportaba hacia y desde Colombia. Para hacer más funcional los negocios familiares, Joaquín le encargó a sus hijos que actuaran como agentes comerciales en las ciudades donde residían como Nueva York, Paris, Bogotá, Honda y Mompox. En las ciudades donde no tenía familiares nombró a sus agentes o apoderados, como fue el caso de Juan García del Río en Kingston, Agustín Núñez en Cartagena y Luciano Restrepo en Medellín. El mismo Joaquín de Mier fue cónsul del Reino de Cerdeña en Santa Marta en la década de 1850, posición que le permitía tener acceso rápido a información comercial que podía convertirse en funcional para sus empresas.

Montoya y de Mier continuaron ampliando sus actividades de navegación. Es así como aprovechando la apertura del canal del Dique, conformaron en 1851 una nueva empresa de navegación denominada *Compañía de Vapores de Cartagena*. Esta compañía obtuvo un subsidio anual por parte del gobierno nacional, así como el monopolio de navegar por aguas del canal del Dique, pero el taponamiento de esta vía fluvial a finales de 1852 hizo que la empresa suspendiera sus operaciones y luego se liquidara en 1854.

⁷⁶ Frank Safford, *Op. Cit.*, p. 143.

Al año siguiente (1855) le tocó el turno de liquidación a la Compañía de Santa Marta: “No hay duda de que los móviles principales para cerrar fueron los numerosos accidentes de los barcos, la desaparición de los subsidios del gobierno y la declinación que en esa época sobrevino en las exportaciones de tabaco”.⁷⁷ Una vez liquidadas las empresas de navegación a vapor de Santa Marta y Cartagena a mediados de la década de 1850, estas fueron remplazadas por compañías que en la mayoría de los casos tenían como centro de operaciones la ciudad de Barranquilla. Lo anterior conllevó a que los comerciantes radicados en Santa Marta comenzaran a perder paulatinamente la relativa hegemonía que mantenían en la navegación a vapor por el río Magdalena.

En 1852, durante el gobierno del presidente José Hilario López, se desmonopolizó la navegación por los ríos de Colombia, situación que aprovecharon diferentes empresarios como el inglés Robert Joy, residente primero en Santa Marta y luego en Barranquilla. En el mismo año Joy fundó de la *Compañía Americana de Vapores*, que operaba con el barco *Bogotá* y en 1856 fusionó un grupo de pequeñas empresas en la *Compañía Unida de Navegación por Vapor en el Río Magdalena*. La *Compañía Unida* de Robert Joy operó desde Barranquilla durante 44 años, entre 1856 y 1890. Esta compañía fue reorganizada en Nueva York en 1881 bajo la razón social de *United Magdalena Steam Navigation Company* y

⁷⁷ Gabriel Poveda, *Op. Cit.* p. 106.

nueve años después (en 1890) Joy la vendió por 240.000 pesos a la *Compañía Unida de Transporte*.⁷⁸

Cuadro 9
Juan Bernardo Elbers y los empresarios de Santa Marta
vinculados a la navegación a vapor, 1823-1881

Nombre de la compañía	Año	Nombre de los vapores	Socios	Característica
J. B. Elbers	1823/29	Fidelidad, Santander y el Gran Bolívar	Juan Bernardo Elbers	200-300 ton, 35-40 H.P.
Joaquín de Mier	1829/32	El Libertador	Silas Burrows y Joaquín de Mier	38 H.P.
Compañía Navegación Anglo-colombiana	1839/41	Unión	Francisco Montoya, J. de Mier	416 ton. y 120 H.P.
Cia. de Vapores de Santa Marta	1847/52	Magdalena, Nueva Granada, Manzanares y Santa Marta	Francisco Montoya, Joaquín de Mier y otros	120-350 ton.
Compañía de Vapores de Cartagena	1851/52	Calamar	Francisco Montoya, J. de Mier	90 ton.
Compañía Americana de Vapores	1852/57	Bogotá	Robert Joy	
Compañía Unida de Navegación por Vapor en el Río Magdalena	1856/81	Cinco barcos y luego llegó a siete barcos	Robert Joy	Mayor capacidad de carga en 1880
United Magdalena Steam Navigation Co.	1881/90	Siete barcos	Robert Joy	
Cia. de Navegación por Vapor de la Boca del Río Magdalena	1876		Edo. Magdalena, M.J. de Mier, Fergusson, Noguera & Co.	Capital = \$ 17.000
Compañía Colombiana de Vapores	1881		Edo. Magdalena, M.J. de Mier, A. Echeverría, José Alzamora, Robert Joy	Capital = \$ 25.000

FUENTE: El autor, con base en Gabriel Poveda, *Op. Cit.*; AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 16, mayo 30 de 1876; Escrituras N° 8 y 9, enero 15 de 1881.

⁷⁸ Gabriel Poveda, *Op. Cit.* pp. 113 y 114.

Manuel Julián de Mier parece que le heredó a su padre el interés por el negocio de la navegación a vapor. A este comerciante lo encontramos en 1876 con un grupo de empresarios samarios constituyendo la *Compañía de Navegación por Vapor de la Boca del Río Magdalena*, cuyo objetivo era establecer una línea de buques que comunicara los puertos de Ríohacha, Santa Marta y Barranquilla, entrando al río Magdalena por Bocas de Ceniza. Los mayores accionistas de esta empresa fueron M. J. de Mier, Fergusson, Noguera & Cia. y el Estado Soberano del Magdalena.⁷⁹

Cuadro 10
Relación nominal de los accionistas de la Compañía de
Navegación por Vapor de la Boca del Río Magdalena, 1876

Accionista	Acciones	Importe (\$)
1. Estado del Magdalena	10	5.000
2. Manuel Julián de Mier	8	4.000
3. Fergusson, Noguera & Cia.	4	2.000
4. Manuel Dávila García	2	1.000
5. José I. Díaz Granados	2	1.000
6. Andrés Bermúdez	2	1.000
7. Antonio Fernández de Castro	1	500
8. José Antonio Cataño	1	500
9. José D'Andreis	1	500
10. Juan de Vengoechea	1	500
11. Tomás Vilar	1	500
12. José Alzamora	1	500
Total	34	17.000

FUENTE: AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 16, mayo 30 de 1876.

⁷⁹ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 16, mayo 30 de 1876.

En enero de 1881 se constituyó en Santa Marta la *Compañía Colombiana de Vapores*, con el objeto de cubrir la ruta Santa Marta-Barranquilla por la vía de los caños y las ciénagas que comunicaban esas dos ciudades. La compañía quedaba en libertad de establecer la ruta Santa Marta-Ríohacha, si la demanda así lo exigía. El capital de la compañía fue de 25.000 pesos representados por cien acciones de 250 pesos cada uno. Los principales accionistas, además del Gobierno del Magdalena, eran los samarios Manuel J. de Mier, Alejandro Echeverría, José Alzamora y el inglés Robert A. Joy.⁸⁰

Cuadro 11
Accionistas de la Compañía Colombiana de Vapores, 1881

Accionista	Acciones	Importe (\$)
Gobierno del Magdalena	25	6.250
Manuel Julián de Mier	20	5.000
Alejandro Echeverría	12	3.000
José Alzamora H.	10	2.500
Compañía Unida de Navegación Fluvial (Robert A. Joy)	10	2.500
David L. Penha Jr.	2	500
Catalina Munive	2	500
Rafael Salcedo	2	500
Fergusson, Noguera & Cia.	2	500
José María Campo Serrano, A. Wolff & Cia., Aepli, Eberbach & Cia., Manuel Conde, Demetrio Dávila, Ricardo Arjona, Andrés y Evaristo Obregón, Genaro Salazar, Juan M. De Vengoechea, Rafael Hurtado, Pascual Díaz Granados, Santiago Hernández, Antonio de Castro y Pedro de Sales	Una acción cada uno de los quince socios (15)	3.750
Total	100	25.000

FUENTE: AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras N° 8 y 9, enero 15 de 1881.

⁸⁰ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras N° 8 y 9, enero 15 de 1881.

En síntesis, el negocio de la navegación a vapor atrajo la atención del empresario Joaquín de Mier y Benítez desde la temprana fecha de 1829, año en que adquirió una embarcación que había encargado Juan Bernado Elbers. Más adelante fundó varias empresas de navegación a vapor con el empresario antioqueño Francisco Montoya y otros comerciantes samarios, con las que no sólo aprovecharon los subsidios en efectivo entregado por diferentes gobiernos, sino además dinamizaron las exportaciones de tabaco y las importaciones de productos europeos. Queda claro que el establecimiento permanente de la navegación a vapor por el río Magdalena a partir de 1846 se debe en gran parte a Joaquín de Mier y otros comerciantes samarios, quienes conformaron en esa fecha la *Compañía de Vapores de Santa Marta*.

VI. FERROCARRIL DEL MAGDALENA

La primera vez que se planteó la idea de construir un ferrocarril en Santa Marta fue en 1848, pero apenas en 1872 el proyecto empezó a contar con el apoyo de varios comerciantes samarios. En ese año, los samarios residentes en Bogotá conformaron la “Sociedad Patriótica del Magdalena”, cuyo objetivo central era impulsar la construcción de un ferrocarril entre Santa Marta y el río Magdalena. La Sociedad estaba constituida por Gregorio y José Antonio Obregón, Manuel y Tomás Abello, Vicente Lafaurie, Onofre Vengoechea y Luis Capella, y el Comité de Santa Marta lo constituían Manuel Julián de Mier, Francisco Noguera, José Antonio Cataño y Manuel Dávila García, entre otros.⁸¹

⁸¹ José Alarcón, *Op. Cit.*, p. 391.

En 1881 se protocolizó un Contrato celebrado entre el Gobierno del Estado Soberano del Magdalena y los señores Robert A. Joy y Manuel Julián de Mier, para construir el ferrocarril de Santa Marta a la Ciénaga del Cerro de San Antonio, a orillas del río Magdalena.⁸² La empresa, denominada *Compañía del Ferrocarril de Santa Marta* (organizada y radicada en Nueva York, con un capital de dos y medio millones de pesos), se encargaría de construir, equipar y explotar una vía férrea servida por vapor. El contrato establecía que el Estado del Magdalena se comprometía a entregar a los concesionarios del ferrocarril un auxilio anual de \$60.000.⁸³

La construcción del ferrocarril se inició el 17 de junio de 1882 y cinco años después (1887) se inauguró el primer tramo Santa Marta-Ciénaga y en 1894 la vía férrea llegó hasta Sevilla. Se debe destacar que el tramo original del Ferrocarril Santa Marta-Cerro de San Antonio fue modificado y autorizado por el Congreso de la República en 1887, para llegar a la población de El Banco.

Dos años después de firmado el contrato con el Gobierno del Magdalena, los concesionarios de Mier y Joy recibieron de la sociedad *Fergusson, Noguera & Compañía* un préstamo por la suma de 250.000 francos en letras sobre París, con intereses del 10% anual. La entrega del dinero se debía hacer en diez

⁸² En 1884 los mismos empresarios (Joy y de Mier) celebraron un contrato para la construcción de un muelle en la bahía de Santa Marta, en concreto, hierro, con luz eléctrica y rieles que lo unieran a la aduana; este muelle no se construyó y el contrato fue reemplazado por otro de 1887, que contó con aprobación legislativa. Theodore Nichols, *Op. Cit.*, p. 164.

⁸³ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 57, septiembre 16 de 1881.

mensualidades de 25.000 francos cada una, y los señores de Mier y Joy se comprometían a invertir todo el dinero recibido de *Fergusson, Noguera & Cia.* en las obras del ferrocarril Santa Marta-Cerro de San Antonio. Así mismo, Manuel Julián de Mier y Robert Joy se obligaron a ceder a título gratuito quinientas acciones de a cinco dólares cada una, distribuidas así: *Miguel Vengoechea & Cia.* (126 acciones), *Fergusson, Noguera & Cia.* (126), Joaquín de Mier (126), Diego de Castro (101) y Rafael García (21).⁸⁴

Otro de los prestamistas que entregaron recursos para la construcción del proyecto “Ferrocarril de Santa Marta-Cerro de San Antonio” fue la firma inglesa *Catesworth & Powells*, a quienes le adeudaban de Mier y Joy la suma de 5.000 libras esterlinas.

En febrero de 1885 se protocolizó un contrato entre el Gobierno del Estado del Magdalena y Manuel Julián de Mier, como concesionario del Ferrocarril de Santa Marta, para el arrendamiento de la locomotora, los carros o vagones, con sus respectivos empleados, por el tiempo que fuere necesario. El Gobierno se comprometió a pagar al concesionario 25 pesos diarios por cada tren ocupado y 50 pesos cuando el servicio exigiera más de un tren cada día.⁸⁵ Resulta extraño que cinco días después de protocolizado el anterior contrato, el Ejecutivo del Magdalena ordenó inmovilizar las locomotoras *Rafael Núñez* y *Santa Marta*, para lo que se procedió a quitarle varias piezas. Este acto perjudicó notablemente los

⁸⁴ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 107, diciembre 7 de 1883.

⁸⁵ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 7, febrero 16 de 1885.

intereses de la empresa ferroviaria, por lo que los concesionarios solicitaron indemnización al Gobierno por los daños causados.⁸⁶

En 1887 Joaquín de Mier Díaz Granados, a nombre de los concesionarios M.J. de Mier y R.A. Joy, firmó un convenio en Londres con la firma *Greenwood & Co.*, mediante el cual le transfería la parte construida del ferrocarril, su prolongación hasta El Banco y los contratos sobre muelles. La firma inglesa constituyó una compañía con capital de 600.000 libras esterlinas, bajo la razón social *Santa Marta Railway Company Limited*.

Este negocio con *Greenwood & Co.* fue ruinoso para de Mier y Joy, quienes no recibieron por el traspaso dinero en efectivo sino doscientas mil libras en acciones, de las cuales la mitad (cien mil libras) se las descontó la firma inglesa por sus diligencias de intermediación. Las acciones que le quedaron a Manuel Julián de Mier, las utilizó para cancelar la deuda que mantenía la empresa del ferrocarril con la firma samaria *Fergusson, Noguera & Cia.*⁸⁷

VII. FORTUNA DE LA FAMILIA DE MIER

Un historiador calculó que Joaquín de Mier llegó a poseer en Santa Marta cerca de 200 casas de material, entre las mejores de la ciudad.⁸⁸ Aunque lo anterior no deja de ser una exageración, si es una muestra de la idea que se tenía en Santa Marta sobre la fortuna de Joaquín de Mier.

⁸⁶ *Ibid.*, Escritura N° 9, febrero 21 de 1885.

⁸⁷ José Alarcón, *Op. Cit.*, p. 398.

Los activos inventariados de Joaquín de Mier al momento de su muerte fueron por 66.224 pesos.⁸⁹ A cada uno de sus cuatro hijos legítimos (Manuel Julián, Joaquín Blas, Juan Cancio y Antonio Proto) le correspondió por herencia 14.850 pesos. Manuel Julián actuó como albacea y recibió en pago por esta hijuela siete casas situadas en el centro de la ciudad, además de la hacienda de San Pedro Alejandrino en inmediaciones de Mamatoco y los terrenos de Jamonacá, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. De estas propiedades, las de mayor valor fueron una casa alta, con azotea, situada en la “Plaza de Armas” (actual Parque de Bolívar), otra casa alta en la calle de la Cárcel y la Hacienda de San Pedro Alejandrino. En 1808 San Pedro Alejandrino fue avaluada en 13.314 pesos (sin incluir el costo de los esclavos) y en 1862 se tasó en 3.000 pesos.

A Joaquín Blas le correspondieron 21 casas de bajo valor y ocho solares; a Juan Cancio las haciendas de Papare, Garabulla, Toribio y la mitad del valor de la hacienda de Minca, y a Antonio Proto tres casas de alta cotización y la otra mitad del valor de Minca. En total, al momento de su muerte en 1861 Joaquín de Mier era propietario de 31 casas en Santa Marta, 8 solares urbanos y 6 haciendas y terrenos rurales.

⁸⁸ Marco Tulio Vargas, Anotaciones históricas del Magdalena, Editorial Lumen, Bogotá, 1949, p. 76.

⁸⁹ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 35 de 1862, “Protocolización de las diligencias en que consta la división de los bienes del finado Joaquín de Mier”. Esta era una fortuna considerable, pero no de las más grandes del país; por ejemplo, cuando en 1857 quebró el empresario más rico del país, Francisco Montoya, los activos de éste fueron valorados en cifra superior a los 550.000 pesos; la fortuna de José María Restrepo fue tasada en 185.000 pesos al momento de su muerte en 1854 y los activos de la firma Powles Wilson eran de 81.000 pesos en 1855. Frank Safford, Op. Cit., p.169/70, Luis F. Molina, Empresarios colombianos del siglo XIX, Banco de la República, Ancora editores, Bogotá, 1998, p. 27.

Joaquín Blas, residente en Bogotá, vendió a su hermano Manuel Julián un total 26 propiedades ubicadas en Santa Marta, por 14.820 pesos; estas le habían correspondido luego de protocolizada la división de bienes de su padre Joaquín de Mier. De igual manera Antonio Proto de Mier, residente en Honda (Tolima), le vendió a Manuel Julián tres casas en el centro de Santa Marta, tasadas en 14.200 pesos.⁹⁰ Con estas adquisiciones, Manuel Julián de Mier concentró en sus manos cerca del 70% de las propiedades de su difunto padre.

En la “Relación de las personas que declararon su riqueza en el estado del Magdalena en 1862”, el empresario Manuel Julián de Mier encabezaba la lista con una fortuna superior a los 39.000 pesos, que correspondía al 14% del total declarado. En ese año había en Santa Marta 267 personas o sociedades que reportaron ante el Tribunal de Impuestos un patrimonio de 272.388 pesos, y el 50% se concentraba en las trece personas más acaudaladas de la ciudad.

El alemán Carl Simmonds tenía la segunda mayor fortuna de Santa Marta en 1862, pero esta sólo ascendía al 50% de la riqueza calculada a Manuel J. de Mier. De acuerdo con la relación, otros comerciantes pudientes fueron los Abello, Pedro Fergusson, Evaristo de Ujueta, J.H. de Mathieu y Obregón Hermanos, entre otros.

⁹⁰ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 36 y 37 de junio 20 de 1862.

Cuadro 12

Relación de las personas que declararon o le fue calculada su riqueza en el Estado del Magdalena, 1862

Declarante	Patrimonio	Declarante	Patrimonio
Manuel Julián de Mier	39.380,0	José Jesús Pérez	2.202,0
C. H. Simmonds y Compañía	20.000,0	Francisco Dávila García	2.164,0
Abello e hijo	16.000,0	José Antonio Cataño	2.160,0
Pedro Fergusson	12.050,0	Clemente Cayón	2.000,0
Abello y Sobrino	8.500,0	Manuel Dávila García	2.000,0
Evaristo de Ujueta	7.760,0	Lorenza García Munive (mortuoria)	1.948,0
J. H. De Mathieu	6.320,0	Manuela Quintana	1.920,0
Obregón Hermanos y Ujueta	5.000,0	Josefa Antonia Ruiz	1.870,0
José Díaz Granados y Catalina Munive	5.000,0	José Alzamora	1.600,0
D.H. Senior	4.400,0	Manuel F. Conde	1.600,0
Eduardo Salazar	4.220,0	Mateo del Castillo	1.600,0
Vengoechea Hermanos	4.122,0	Josefa y Ana María Samper	1.600,0
Gertrudis Pujol de Lemus	4.000,0	José María Guerrero	1.600,0
Manuel María Márquez	4.000,0	María Torres de Dz Granados (mortuoria)	1.560,0
Pedro Salcedo	3.680,0	Teresa Díaz Granados de Barreneche	1.400,0
Díaz Granados Munive	3.500,0	José Francisco Granados	1.300,0
Antonio Díaz Granados de Vengoechea	3.200,0	Vicente Lafaurie	1.200,0
Granados García & Compañía	3.000,0	Manuel de Ujueta	1.200,0
Rafael García	3.000,0	Pedro Noguera Calero	1.200,0
Palacio Episcopal	3.000,0	Juan García Munive (hijos menores)	1.021,0
José de Jesús Díaz Granados y Flia.	2.940,0	José Francisco Robles	1.000,0
Lorenzo Espejo	2.900,0	Francisco Dávila G. (Miguel García M.)	1.000,0
Josefa María Bravo	2.800,0	Micaela De Luque	1.000,0
Salas Pedro de	2.414,0	José Díaz Granados	1.000,0
Josefa Martínez de Aparicio	2.400,0	Juan Bautista Ceballos	1.000,0
Tomasa Epalza de Herrera	2.400,0	Magdalena Díaz Granados de Castro	1.000,0
Alejandro Próspero Reverand	2.400,0	Joaquín, Carlos y Pedro Jaquin	1.000,0
José Antonio Obregón	2.230,0	Otros declarantes	51.627,0
Subtotal	180.616,0	TOTAL	272.388,0

FUENTE: AHM, Notaría Primera de Santa Marta, "Lista de los individuos que han debido pagar la contribución establecida en el Estado del Magdalena", Santa Marta, 1862.

Aparte de los ya citados, en este listado se encuentran algunos apellidos que continúan como tradicionales, tanto en el Magdalena como en departamentos vecinos: Alzamora, Barreneche, Barros, Campo, Dávila, Díaz Granados, Fernández de Castro, Martínez Aparicio, Linero, Manjarrés, Noguera, Núñez,

Salcedo, Segrera, Vengoechea y Zúñiga, entre otros; algunos extranjeros como Reverand, Lafaurie, Jaquin, Pavajeau y Senior.

Al morir Manuel J. de Mier en agosto de 1896, dejó en herencia a su hija Isabel de Mier y a su yerno José Alzamora las haciendas Papare, Garabulla y Toribio. En su testamento, Manuel J. de Mier le pide a sus herederos “que entre ellos no haya la menor desavenencia por intereses, pues no dejo de sentir pena al solo recuerdo de que pudiera haberla, por lo mismo doy a esta cláusula la forma de prevención paternal, aunque confío en la obediencia que siempre me han prestado”.⁹¹ Nombró como albaceas a su esposa Dolores Díaz Granados de Mier, a su yerno José Alzamora Herrera, a su hijo José María Leyva y a su nieto Manuel Julián Alzamora de Mier, en ese orden.

José Alzamora Herrera, segundo albacea de Manuel Julián de Mier, murió el 15 de diciembre de 1897 y la liquidación de sus bienes ascendió a la suma de 177.154 pesos. El 50% de la herencia le correspondió a su viuda Isabel de Mier, entre las que se encontraban las haciendas Papare, Garabulla y Toribio.⁹² En los primeros años del siglo XX estas haciendas fueron traspasadas a Helena de Mier de Vengoechea, quien para esa época ya aparecía como cultivadora de banano en el departamento del Magdalena.

⁹¹ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 126, agosto 28 de 1896.

⁹² Entre las propiedades dejadas por José Alzamora se encontraban 17 casas en Santa Marta y Barranquilla, las tres haciendas citadas, los terrenos rurales de Lo Estrén y El Mayor, las ensenadas de Gairaca, Neguanje y Cinto, diversos terrenos en Bonda y Masinga, así como un hato de ganado de 200 ejemplares. AHM, Notaría Primera de Santa Marta, año 1899, Tomo III, “Sucesión intestada del finado don José Alzamora Herrera” y “Liquidación de los bienes dejados por el señor José Alzamora”, Agosto 13 de 1898.

VIII. EL EXODO DE LOS SAMARIOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

A finales de la década de 1860 las actividades comerciales de Santa Marta se empezaron a desacelerar y en la década siguiente la élite samaria empezó a dejar la ciudad para trasladarse a Barranquilla, Bogotá y otras ciudades. Estas migraciones se presentaron por dos razones fundamentales: primero, las continuas guerras en territorio magdalenense; y segundo, la construcción del ferrocarril Barranquilla-Sabanilla dinamizó en forma inusitada el comercio exterior por esta zona del país.

Durante gran parte del siglo XIX el estado del Magdalena se caracterizó por una alta inestabilidad política y continuas revoluciones partidistas. Estas revueltas o levantamientos armados destruían el escaso capital local, representado en infraestructura, ganados, barcos a vapor y mercancías. En 1867 el general Joaquín Riascos, Presidente del Estado Soberano del Magdalena, se lamentaba por la suerte de su territorio: “En la situación en que hoy se encuentra el Magdalena, sin riqueza, abatida sin industria, y empobrecidos y desmoralizados los pueblos con continuas y prolongadas luchas, sólo la paz puede levantarlo de su postración y conducirlo a la prosperidad”.⁹³

⁹³ Estado del Magdalena, “mensaje que el presidente del Estado Soberano del Magdalena dirige a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1867”, Santa Marta, p. 12.

En realidad, el general Joaquín Riascos fue víctima y protagonista de la violencia desenfrenada que vivió el Magdalena en esa época. En febrero de 1844 su padre fue fusilado en Ciénaga, al ser descubierto su plan conspirativo contra el gobierno del Magdalena. En la revolución de 1860 Santa Marta fue asediada durante 21 días, entre noviembre y diciembre de ese año: “Causa horror recordar no más aquel hecho de armas fratricidas, en que se peleó tantos días dentro de la ciudad, de calle a calle y de casa a casa, hasta quedar aquella destruida y evacuada por los defensores”.⁹⁴ Con razón un historiador samario afirmó que esta guerra fue el inicio de la primera época de ruina vivida por Santa Marta durante el siglo XIX.⁹⁵

Los levantamientos armados continuaron en el estado del Magdalena: en 1864 para derribar a su presidente general José María Louis Herrera, en 1865 para controlar las asonadas del coronel Isidro Fuentes, en 1867 contra el presidente del estado Tomás E. Abello y en 1875 los enfrentamientos armados entre los partidarios de los candidatos presidenciales Rafael Núñez y Aquileo Parra. En ese año, algunos integrantes del liberalismo radical que apoyaban la candidatura de Parra se sublevaron contra el gobierno del general Riascos, Presidente del Estado Soberano del Magdalena.⁹⁶

⁹⁴ Pedro María Revollo, General Joaquín Riascos – Boceto biográfico de un presidente de Colombia, Ediciones Mediodía, Ciénaga, 1955, P. 9.

⁹⁵ Manuel J. del Real, Rasgos históricos de Santa Marta, Academia de Historia del Magdalena, Santa Marta, 1992, p. 22.

⁹⁶ Adolfo Meisel y Joaquín Vilorio, “Los alemanes en el caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, N° 49, Santafé de Bogotá, 1998, p. 54.

El general Riascos marchó a Ríoacha y a la Provincia de Padilla para enfrentar las tropas antinuñistas comandadas por el general Felipe Farías, y cuando se dirigía con sus soldados a San Juan del Cesar cayó abatido en una emboscada. Además del general Riascos, murieron ese 8 de agosto de 1875 cerca de 350 combatientes, oriundos en su mayoría de Ciénaga y su área de influencia.⁹⁷

Con la muerte de Riascos se desató una persecución política a sus seguidores en Ciénaga y Puebloviejo, como la ocurrida contra el general José María Louis Herrera, contra la familia del Presbítero Pedro María Revollo y decenas de familias más que buscaron refugio en poblaciones vecinas como Santa Marta o Barranquilla. Así, por ejemplo, hasta Gaira (distrito de Santa Marta) llegaron algunas familias cienagueras como los Acosta, Manjarrés, Yepes, Mozo y Viloría.⁹⁸ El caso de la familia del Presbítero Pedro María Revollo es el ejemplo más documentado e ilustrativo de la migración de Ciénaga a Barranquilla en este período.⁹⁹ A las anteriores revoluciones hay que sumarle otros levantamientos que afectaron la estabilidad política y económica del Estado del Magdalena en la segunda mitad del siglo XIX, hechos que contribuyeron a la decadencia de Santa Marta y a la emigración de sus gentes: primero salieron de la ciudad los comerciantes y sus empleados, luego los artesanos y por último la población más humilde en busca de oportunidades de trabajo.

⁹⁷ José Ramón Vergara, Escrutinio histórico: Rafael Núñez, Bogotá, 1939, pp. 156 y 157.

⁹⁸ Adolfo Meisel y Joaquín Viloría, Op. Cit., p. 55.

⁹⁹ Eduardo Posada Carbó, Una invitación a la historia de Barranquilla, Cámara de Comercio de Barranquilla, Barranquilla, 1987, pp. 84-85.

El otro factor determinante de la migración samaria fue la inauguración del ferrocarril Barranquilla-Sabanilla en 1871, que dinamizó el comercio exterior por esa ciudad, convirtiéndola desde ese momento en el principal puerto colombiano. La aduana de Santa Marta tuvo mayores recaudos que sus similares de Sabanilla y Cartagena, entre los años 1855 a 1871, pero ya al año siguiente Sabanilla triplicó los recaudos de Santa Marta.

El ferrocarril Barranquilla-Sabanilla dinamizó el comercio por esta zona portuaria, lo que aceleró el flujo migratorio hacia Barranquilla de un número considerable de familias samarias, cartageneras, ocañeras y de otras regiones del país, así como de comerciantes extranjeros. Sobre el flujo migratorio de samarios a otras ciudades del país y del exterior escribió Camacho Roldán en 1890:

Luchando constantemente contra las ventajas que la protección oficial ha concedido siempre a Cartagena, Santa Marta ha tenido algunos de los más activos e inteligentes comerciantes del país: los señores Mier, Abellos, Cataños, Díaz Granados, Vengoecheas, Fergusson, Noguerras, Simmonds y otros, quienes sucesivamente, con pocas excepciones, se han visto obligados a buscar teatro para sus trabajos en otros lugares. Gran parte de la población samaria se ha dispersado, principalmente a París, a Barranquilla y a Bogotá; pero es fácil reconocerlos en dondequiera por su actividad en el comercio, la buena letra y las aptitudes especiales para la contabilidad.¹⁰⁰

Además de las familias samarias citadas por Camacho Roldán, para la misma época también salieron de Santa Marta los Obregón, Ujueta, Alzamora, Joy, González Rubio y Martínez Aparicio, entre otros. Uno de estos samarios emigrados fue Evaristo Obregón Díaz Granados, nacido en 1848 y casado con Isabel Arjona Sardá. La familia Obregón Arjona llegó a Barranquilla en 1872, al

¹⁰⁰ Salvador Camacho Roldán, Notas de viaje (Colombia y Estados Unidos de América), Tomo I, Banco de la República, Bogotá, 1973, p. 150.

año siguiente constituyeron la firma *Evaristo Obregón & Cia*, y en 1910 fundaron la Fábrica de Tejidos Obregón, la textilera más importante de Colombia entre las décadas de 1910 y 1930.¹⁰¹

Otras de las casas comerciales más destacadas de Santa Marta en el siglo XIX que trasladaron su sede a Barranquilla fue la firma *Fergusson, Noguera & Cía*. Esta sociedad se constituyó en Santa Marta durante el año 1857 con un capital superior a 46.000 pesos, y sus asociados fueron Pedro Fergusson (socio mayoritario)¹⁰², Francisco Noguera y Luis Noguera. Casi veinte años después de constituida la firma *Fergusson, Noguera & Cía*. su domicilio seguía siendo Santa Marta, pero a finales de la década de 1870 trasladó su centro de operaciones a Barranquilla.

Cuadro 13
Capital aportado por cada socio de la casa comercial
Fergusson, Noguera y Cía. (en pesos), 1857

Items\ Socios	Pedro Fergusson	Francisco Noguera	Luis Noguera	Total
Haberes	20.175.94	10.724.42	873.09	31.773.45
Efectivo	722.62	505.80	216.75	1.445.17
Mercancías	5.865.39	4.105.88	1.759.62	11.730.89
Vales gobierno	585	402.49	172.50	1.159.99
Total	27.348.95	15.738.59	3.021.96	46.109.5

FUENTE: AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escritura N° 11, abril 6 de 1857.

¹⁰¹ Sergio Solano, "Familia empresarial y desarrollo industrial en el Caribe colombiano. El caso de la Fábrica de Tejidos Obregón", *Historia y Cultura*, Año I, N° 1, Cartagena, Julio, 1993, p. 40; Nicolasa Ujueta de Hamilton, *Manuel de Ujueta y Bisais...*, Beyco, Manizales, pp. 407-410.

¹⁰² En 1840 Pedro Fergusson, soltero, reconoció cuatro hijos naturales que tuvo con Manuela Martínez: Gerónimo, Pedro José, Luis José y María Elvira (AHM, Escritura del 6 de febrero de

Otros samarios que llegaron a Barranquilla con su capital en busca de nuevas oportunidades fueron los Vengoechea. En 1881 Juan de Vengoechea y Juan Modesto de Vengoechea, vecinos de Santa Marta, protocolizaron en Barranquilla la asociación mercantil *De Vengoechea e Hijo*, y en 1899 Emiliano y Federico Vengoechea tenían constituida la sociedad *Vengoechea y Cia*.

El mismo camino que los anteriores tomó el empresario alemán Carl H. Simmonds y su familia. C.H. Simmonds llegó a las Antillas a la edad de 20 años, y allí se casó con la también alemana Rosa Simmonds. Hacia 1848 se radicó en Santa Marta, en donde fundó empresas de diversa índole: de comercio, agricultura, de navegación y comisionista, entre otras actividades. Se desplazaba a ciudades como Barranquilla, El Carmen de Bolívar, Cartagena y las islas del Caribe para concretar sus negocios. Es así como aparece en 1854 como apoderado en Santa Marta de varios comerciantes radicados en Saint Thomas. Para esta época Simmonds fue nombrado cónsul de Hamburgo en Santa Marta.

C.H. Simmonds también incursionó en el negocio del tabaco y la navegación a vapor. Con Pedro Fergusson, Jacobo Henríquez, José María Vieco y otros comerciantes samarios y cienagueros se propusieron cultivar por lo menos 25 cabuyas de tabaco en cercanías de Ciénaga, y la hoja debía dedicarse a la

1840). El 19 de noviembre de 1840 Fergusson se casó con Fermina Noguera, con la que tuvo los siguientes hijos: Carmelita, María Eloísa, Fermina, Leopoldo, Dorliska y Lastenia.

exportación. Años después estos terrenos fueron cedidos por Simmonds a sus seis hijos: Mauricio, César, Theodor, Sahara, Oscar y Julia.¹⁰³

En 1862 C. H. Simmonds tenía la segunda fortuna más grande de Santa Marta, pero apenas representaba el 50% de lo declarado por Manuel Julián de Mier ese mismo año. Este comerciante alemán, junto a su esposa Rosa y su hijo Mauricio, negociaron fincas, barcos y casas en Santa Marta, Ciénaga y Barranquilla entre 1854 y 1883. Con el empresario de Santa Marta José Alzamora Herrera conformó la casa comercial *Simmonds & Alzamora*, y sus actividades las desarrollaron entre 1871 y 1876.

En 1856 le compró a la empresa de vapores de Francisco Montoya y Joaquín de Mier el deteriorado vapor *Nueva Granada*. Este barco lo reparó, le cambió de nombre, y lo operó desde Barranquilla a través de su *Empresa de Vapores Simmonds*, pero no tuvo éxito en este negocio. Simmonds salió de Santa Marta para Barranquilla buscando mejor fortuna, luego se dirigió al Perú en donde comercializó tagua o marfil vegetal, y finalmente se radicó en el Cauca en la década de 1880. Este empresario alemán fue uno de los pioneros de la navegación a vapor por el río Cauca, a partir de 1888.

*(Su vapor Cauca fue)... trasladado en piezas desde Buenaventura hasta Cali remontando la Cordillera de los Occidental. Esta era, en aquel entonces, una empresa de miedo. A lomo de mula, en parihuelas, a espalda de peones... así los empresarios más osados transportaban su mercadería del puerto a la ciudad. Pero nada de lo que anteriormente se había hecho podía compararse con el acarreo del vapor Cauca por la misma ruta.*¹⁰⁴

¹⁰³ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras N° 30 y 41 de 1856, N° 25 de 1874.

¹⁰⁴ Germán Patiño, "C.H. Simmonds y los comienzos de la navegación a vapor en el alto Cauca", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de la República, N° 21, Bogotá, 1989, p. 45.

Uno de los socios comerciales de Simmonds en Santa Marta, José Alzamora Herrera, también marchó con su familia a Barranquilla. En esta ciudad conformó la firma *J. Alzamora & Cia.* en 1881, de la cual eran socios, además del principal, José M. Palacio, Luis I. Abello, Manuel Julián Alzamora y Miguel Vergara.¹⁰⁵ En 1882 Alzamora Herrera junto con su yerno Manuel Julián de Mier y otros empresarios samarios, impulsaron la creación del *Banco de Santa Marta*. La junta de socios nombró como primer Gerente a Juan Manuel Dávila. El capital aprobado fue de 50.000 pesos, representado por mil acciones de 50 pesos cada una, pero el banco podía iniciar sus operaciones tan pronto como se hubiera suscrito un capital de 10.000 pesos. De la suma que correspondía a la Beneficencia se debía destinar 3.000 pesos para el pago de 60 acciones adquiridas por el Gobierno, y sus utilidades destinarlas al fomento de la agricultura en el Departamento.

A los seis meses de conformada la sociedad el Presidente del *Banco de Santa Marta*, Manuel Julián de Mier, solicitó la cancelación del contrato de asociación y devolvió a cada accionista los dineros que habían depositado, muy seguramente porque no lograron llegar al mínimo capital de 10.000 pesos.¹⁰⁶ Para la época en que se constituyó el *Banco de Santa Marta* (1882) muchos miembros de la élite comercial samaria ya habían emigrado hacia Barranquilla, Bogotá y otras ciudades. Es posible que el proyecto no se haya difundido de la mejor forma entre

¹⁰⁵ Milton Zambrano, *El desarrollo del empresariado en Barranquilla (1880-1945)*, Universidad del Atlántico, 1998, p. 85.

¹⁰⁶ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras N° 106, diciembre 15 de 1882 y 57, junio 20 de 1883.

los comerciantes samarios radicados en otras ciudades del país, y de ahí su escasa repuesta a adquirir las acciones del *Banco de Santa Marta*.

Cuadro 14
Accionistas del Banco de Santa Marta, 1882

Accionista	Acciones	Importe (\$)
Gobierno Estado del Magdalena	60	3.000
Manuel Julián de Mier	60	3.000
Rafael Hurtado	10	500
José Alzamora Herrera	10	500
Pedro A. Lara	4	200
Manuel Avendaño Salcedo	4	200
José Alzamora	4	200
Santos de Angarita	4	200
Juan M. Dávila, Martín Salzedo Ramón, Apolinar Pérez, Epigmelio Zabaraín, Haime A. Correa, José M. Torres, Rafael Barranco, José Fco. Díaz Granados, Carmen del Gordo	Dos acciones cada accionista	900
Lorenzo Díaz Granados, Antonio Elías, Manuel Flores, Bercelei Angarita	Una acción cada accionista	200
Total	21 accionistas	8.900

FUENTE: AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Escrituras N° 106, diciembre 15 de 1882.

Destacados miembros de las familias Obregón, Vengoechea, Noguera, Abello, Alzamora y Mier, para sólo citar algunos casos, dejaron su natal Santa Marta durante la segunda mitad del siglo XIX, para establecerse en Barranquilla, Bogotá o algunas ciudades europeas, que les ofrecían mayores y mejores alternativas de inversión. La decadencia comercial de Santa Marta trajo como consecuencia no sólo esta fuga de cerebros y de capitales, sino además la ruina de la ciudad. Uno de los hechos que confirma la decadencia de Santa Marta fue el cierre del

consulado de los Estados Unidos en esa ciudad en 1883, convirtiéndose en una simple agencia comercial dependiente del consulado ubicado en Barranquilla.

Según un historiador samario, para la década de 1880 la ciudad estaba arruinada y desolada; actividades económicas como agricultura, ganadería o comercio estaban reducidas a su mínima expresión.¹⁰⁷ No había industrias, hoteles, zapaterías o peluquerías, sólo seis tiendas (tres de productos secos y tres con mercancía americana), un almacén, una farmacia, una imprenta y una sastrería. Santa Marta sólo vino a recuperar su dinamismo en las primeras décadas del siglo XX, jalonado por los cultivos y exportaciones de banano.

IX. CONCLUSIONES

Joaquín de Mier fue un hombre práctico, que supo asimilar los cambios políticos en el momento oportuno. Durante los últimos años del virreynato se desempeñó como alcalde ordinario de Santa Marta y luego en la primera etapa de la república compartió sus actividades entre lo militar y lo comercial.

Joaquín de Mier y otros empresarios de Santa Marta fueron pioneros o continuadores de varios proyectos de trascendencia nacional: así por ejemplo sus empresas regularizaron la navegación a vapor por el río Magdalena desde 1847, impulsaron una de las primeras inmigraciones a la Sierra Nevada de Santa Marta durante el siglo XIX y fueron los precursores del ferrocarril del Magdalena.

¹⁰⁷ Manuel José del Real, Op. Cit., p. 51.

La historia económica y empresarial de Santa Marta durante gran parte del siglo XIX fue signada por Joaquín y Manuel Julián de Mier, los empresarios más prósperos de la ciudad en ese período. Los de Mier incursionaron en múltiples proyectos empresariales, notándose en ellos un sentido práctico para los negocios, de innovación y de diversificación del riesgo. Así por ejemplo, invirtieron en propiedades rurales y en finca raíz urbana, en navegación marítima y fluvial, en importaciones y exportaciones, en ferrocarriles y en bancos.

El dinamismo empresarial de Joaquín y Manuel Julián de Mier coincidió en gran parte con el auge del comercio exterior samario, que se vivió entre las décadas de 1840 y 1870. El crecimiento del flujo de importaciones y exportaciones por el puerto de Santa Marta encuentra su explicación en diversos factores:

La consolidación de un grupo de comerciantes locales de amplio prestigio nacional; la conformación de la Compañía de Vapores de Santa Marta, que reactivó la navegación por el río Magdalena y los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta; la terminación de la carretera Santa Marta-Ciénaga, y la agilidad de la aduana samaria, de mayor eficiencia que su similar de Cartagena. Es paradójico que mientras el movimiento de comercio exterior se incrementaba, la población de Santa Marta disminuía. Esto último pudo estar asociado al terremoto de 1834, a la epidemia de cólera de 1848/49, a las inundaciones originadas por el río Manzanares en 1850, a las frecuentes revoluciones partidistas y al éxodo de samarios en este período.

Pero la emigración fue más un resultado de la decadencia comercial de Santa Marta, que una causa de ella. La causa fue el LIDERAZGO PORTUARIO. En las postrimerías del siglo XIX, en Colombia sólo había campo para un puerto próspero en el litoral Caribe y esto dependía de la facilidad de acceso al río Magdalena. Con este propósito los empresarios y dirigentes de Barranquilla impulsaron la construcción de su ferrocarril antes que en Santa Marta y Cartagena. Los anteriores problemas frustraron la posibilidad de consolidar a Santa Marta como un dinámico centro de negocios en la región Caribe, posición que entró a ocupar Barranquilla desde la década de 1870 .

Anexos: genealogía de algunas familias de Santa Marta

Anexo 1: Descendencia de Joaquín de Mier y Benítez

En el año de 1819 Joaquín de Mier contrajo nupcias con Isabel Rovira y Dávila, nacida en Supía, Provincia de Popayán. La dote que aportó Isabel al matrimonio fue de 24.000 pesos. Los hijos de Isabel y Joaquín fueron los siguientes: Manuel Julián (radicado en Santa Marta), Joaquín Blas (en Bogotá), Juan Cancio (en Nueva York), Antonio Proto (en Honda) y José María (en París).¹⁰⁸

- I. Manuel Julián de Mier Rovira nació en Santa Marta el 17 de febrero de 1820. Permaneció varios años en Europa, entrenándose en algunas casas comerciales europeas y desempeñándose como agente comercial de su padre. En 1849, en la terrible época de la epidemia del cólera, Manuel Julián se desempeñó como alcalde de Santa Marta sin recibir retribución económica alguna.¹⁰⁹ Fue agente comercial de los Estados Unidos en Santa Marta. Manuel Julián se casó con Dolores Díaz Granados Soulier el 22 de julio de 1849 y tuvieron dos hijos:
 - i) Joaquín de Mier Díaz Granados, quien revalidó el título de marqués de Santa Coa en 1883, y fue embajador de Colombia en Inglaterra; Joaquín se casó con la cubana Leonor Aldama y tuvieron dos hijos: Manuel Julián y Helena. a) Manuel Julián de Mier Aldama se casó con Sara Salzedo (hija de

¹⁰⁸ Gran parte de la genealogía de los de Mier Rovira que se presenta a continuación, está basada en el documento citado de José María de Mier, pp. 38-40.

¹⁰⁹ Joaquín Ospina, Op. Cit., p. 776.

Martín Salzedo Ramón), y fueron padres de Joaquín, Manuel Julián y Margarita de Mier Salzedo; b) Helena de Mier Aldama contrajo nupcias con Manuel Agustín de Vengoechea Ordóñez, y fueron sus hijos Manuel Gabriel y Jaime Alfonso. Manuel de Vengoechea de Mier se casó con Clair de Fleury.¹¹⁰

- ii) Isabel de Mier Díaz Granados se casó con José Galo Alzamora Herrera y se radicaron en Barranquilla. Fueron padres de ocho hijos: José Galo, Isabel Rovira, Carlos Alberto, Soledad Clementina, María Francisca, Alberto, Dolores y Manuel Julián Alzamora de Mier.
 - iii) José María Leyva, hijo extra-matrimonial de Manuel Julián de Mier con Isabel de Epalza, noble dama momposina descendiente de los marqueses de Torre Hoyos. Isabel de Epalza se casó con Aníbal de Mosquera, hijo del general Tomás Cipriano de Mosquera. José María Leyva contrajo nupcias con la samaria Dilia Noguera.
- II. Joaquín Blas nació en Cartagena el 3 de febrero de 1823 y murió en una hacienda en las afueras de Bogotá el 13 de septiembre de 1869. Viajó por diferentes países europeos, entre ellos Inglaterra, en donde vivió varios años como agente de los negocios de su padre. Joaquín Blas se casó en Bogotá con Magdalena Santa María el 11 de julio de 1852. Fueron sus hijos Joaquín, Magdalena (casó con Eugenio Umaña Santa María), Isabel, José María y Julio (casado con Elisa Restrepo Santa María), con descendencia.

¹¹⁰ Orlando Fals Borda, Historia doble de la Costa. Mompox y Loba, Vol. I, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, pp. 137 B y 147. Ismael A. Correa, Anotaciones para una historia de Ciénaga (Magdalena), Editorial Lealon, Medellín, 1996, p. 227. Entrevista con Margarita de Mier Salzedo, nieta de Joaquín de Mier Díaz Granados, quinto Marqués de Santa Coa.

- III. Juan Cancio nació en Santa Marta el 20 de noviembre de 1826. Se radicó en los Estados Unidos en 1846 como representante de los negocios de su padre, y se casó en ese país con Minerva Barton en septiembre de 1863. Fueron sus hijas Isabel Rovira y Alma Taylor, sin descendencia.
- IV. Antonio, estudió derecho en Bogotá y se radicó en Honda (Tolima). Contrajo nupcias con Josefina Pumarejo y adoptaron a su sobrina Rosario Pumarejo, quien se casó luego con el comerciante Pedro A. López. Rosario y Pedro fueron padres del presidente de la república Alfonso López Pumarejo.
- V. José María estudió medicina en Francia y murió soltero en ese país.
- VI. Hijos extra-matrimoniales de Joaquín de Mier y Benítez: con María del Carmen Mariño tuvo y reconoció a Rosario, Francisco y Manuel Guillermo, y con Juana García tuvo a Joaquín Antonio. Este último, Joaquín A. de Mier, fue uno de los fundadores del Banco de Barranquilla y el primer presidente de su Junta Directiva.

Isabel Rovira de Mier murió en Santa Marta el 4 de junio de 1848 y su esposo Joaquín de Mier y Benítez murió en la misma ciudad el 16 de agosto de 1861.

Anexo 2: Descendencia de Gregorio Obregón y Bustamante

Gregorio Obregón y Bustamante nació en la provincia de Santander, España, y llegó a Santa Marta en los primeros años del siglo XIX. Este comerciante español estableció en Santa Marta una pulpería o tienda en la que vendía todo tipo de

mercaderías importadas. En 1816 Gregorio Obregón se casó en Santa Marta con la cartagenera Petrona Ujueta y Bisais, de cuya unión nacieron cuatro hijos: José Antonio, Ana (murió soltera), Andrés y Juan (se casó con Dolores de Morote y Munive, pero no dejaron descendencia).¹¹¹

- I. José Antonio Obregón Ujueta se casó con Ana Díaz Granados de Munive. Sus hijos nacieron en Santa Marta y se radicaron en Bogotá: Petronita y Concepción murieron solteras. Mercedes Obregón Díaz Granados se casó en Bogotá con Nicolás Sáenz, y sus descendientes son las familias Sáenz Obregón, Sáenz de Santamaría y Sáenz Dávila, entre otras. Sus otras hijas fueron Manuela, Ana y Rosa, todas casadas en Bogotá.
- II. Andrés Obregón Ujueta se casó con Dolores Díaz Granados de Munive y tuvieron cuatro hijos: Andrés, Evaristo, Antonia y Gregorio. Andrés se casó con Edelmira Montes y dejaron descendencia. Evaristo Obregón Díaz Granados se casó con la samaria Isabel Arjona Sardá, nieta del general de la independencia José Sardá. Evaristo e Isabel se establecieron en Barranquilla, y tuvieron los siguientes hijos: Rafael, Andrés, Dolores, José María, Rafael, Carlos, Pedro Manuel y Mauricio Obregón Arjona. Antonia se casó con Hugo Thorschmidt y Gregorio con Manuela Alvarez Gutiérrez, con descendencia.

¹¹¹ De acuerdo con el inventario de los bienes dejados por Petrona Ujueta de Obregón al momento de su muerte ocurrida en diciembre de 1866, sus propiedades eran siete casas ubicadas en Santa Marta valoradas en 43.300 pesos (pesos de 1898). AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Inventario de los bienes de Petrona de Obregón, septiembre 17 de 1898.

Anexo 3: Descendencia de los Ujueta y Bisais

Juan José de Ujueta y Allí nació en la provincia de Navarra (España) en 1756. Se estableció en Cartagena de Indias en donde contrajo matrimonio con la cartagenera María Mercedes Bisais y Navarro. Fueron sus hijos: José Alvaro (soltero), Evaristo (soltero), Juan Crisóstomo (sin descendencia), Petrona (casada con Gregorio Obregón y Bustamante, véase Anexo 2), Manuel (el único varón con descendencia), Blas José (soltero), Juan Bautista (sin descendencia) y Joaquín (se casó con la cubana Ana de Sánchez y sus cuatro hijos murieron solteros en Bogotá). De los ocho hijos los esposos Ujueta Bisais, los cuatro mayores nacieron en Cartagena y los demás nacieron en Santa Marta, donde se estableció la familia hacia 1796.

Manuel de Ujueta y Bisais nació en Santa Marta en enero de 1798 y se casó en esa ciudad con la también samaria María Martínez de Munive y Mozo de la Torre el 28 de mayo de 1817. Manuel y María tuvieron ocho hijos:

- I. Mercedes Ujueta Martínez, se casó con su tío Juan C. Ujueta y Bisais. Se radicaron en Bogotá, sin dejar descendencia.
- II. Dolores, murió a temprana edad.
- III. Antonia, murió soltera.
- IV. Gabriel, casado con Teresa de Herrera y Epalza, descendiente de los marqueses de Torre Hoyos. Tuvieron dos hijas: María y Teresa, que se quedaron solteras en Santa Marta.

- V. Manuel Ujueta Martínez, nació en Santa Marta en 1820. Se casó con Clelia Alcina y fueron sus hijos: Manuel Julián Ujueta Alcina (se casó en Ocaña con Mercedes Lobo, con descendencia); María (casada con Rafael Meisel Haase, con descendencia); Antonio (se casó con Lola Ujueta y tuvieron una hija, Lolita Ujueta Ujueta, nacida en Londres en 1922); Evaristo (casado con María Lince, con descendencia) y Felisa (casada con Luis Battle Estévez, con descendencia).
- VI. Juana Ujueta Martínez, religiosa Franciscana que ejerció el evangelio en Curazao.
- VII. Rosa María Ujueta Martínez se casó en Barranquilla con el militar italiano Juan Armella Carpani. Sus hijos barranquilleros fueron: Manuel Armella Ujueta (casado, con descendencia); Antonia (se casó en Bogotá con Benjamín Diago, con descendencia); María Teresa (se casó en Barranquilla con Luis María Ibáñez, con descendencia); Humberto (sin descendencia); Luis (se casó en Barranquilla con Isabel Fernández de Castro Dávila y tuvieron como hija única a Carolina, quien se casó con Federico Vengoechea Dávila) y José (murió soltero).
- VIII. Juan José Ujueta Martínez nació en Santa Marta el 11 de septiembre de 1837. Se casó en Barranquilla con la momposina Nicolasa Martínez Guerra el 17 de noviembre de 1879 y tuvieron doce hijos: Antonia Ujueta Martínez Guerra (casada con Eduardo Arocha); Ana Susana (casada con su primo Jens Larsens Martínez Guerra); Dolores (se casó con su primo Antonio Ujueta Alcina); Gabriel (murió soltero); Carlos (soltero); Isabel (soltera); Rafael (casado con Silvia Navas Arrázola, sin descendencia); Mercedes

(soltera); Nicolasa (casada con el anglo-canadiense Alexander Stewart Hamilton, con descendencia); Juan Manuel (soltero); Cecilia (casada con Felipe Navas Arrázola; fueron padres de Cecilia y Felipe navas Ujueta) y Enrique Ujueta Martínez Guerra (soltero).

Manuel Ujueta y Bisais junto con su familia se establecieron en Barranquilla en la década de 1860, como muchos de los miembros de la élite samaria que emigraron en la segunda mitad del siglo XIX en busca de mejor fortuna. Manuel murió en Barranquilla en 1871 y su esposa María Antonia en 1892.

Anexo 4: Descendencia de los Díaz Granados

Gabriel Díaz Granados y Gómez nació en Extremadura (España) en 1655 y pasó a Santa Marta como alférez de infantería hacia la década de 1680. Se casó en esta ciudad con la ríohachera Josefa Rosa de Mendoza y Castellanos, hija del encomendero de Santa Marta Pedro Juan de Mendoza y Castellón, y de María de Castellanos y Peñalosa. María de Mendoza y Castellanos era descendiente del mariscal Francisco de Castellanos, fundador y poblador de Ríohacha.

El matrimonio de Gabriel Díaz Granados y Josefa de Mendoza tuvieron por único hijo José Antonio Díaz Granados y Mendoza, quien nació en Santa Marta en junio de 1688, y fue alcalde ordinario de esta ciudad. José Antonio Díaz Granados se casó en junio de 1707 con Cecilia Núñez Velázquez de Quero, descendiente del capitán y gobernador de Santa Marta Diego Núñez Velázquez, uno de los hombres más acaudalados de la provincia, por lo que fue llamado el “Buey de

Oro”. El gobernador Núñez Velázquez y su esposa María de Quero se establecieron en Santa Marta hacia el año 1550, siendo de los primeros encomenderos de Mamatoco y más tarde propietarios de la Hacienda Curinca. Los hijos de José Antonio Díaz Granados y Cecilia Núñez fueron los siguientes:

- I. José Antonio Díaz Granados y Núñez Velázquez, presbítero.
- II. María Francisca.
- III. Pedro Norberto Díaz Granados y Núñez Velázquez nació en 1711. Como militar fue capitán de guerra, justicia mayor y juez de comisión de Ciénaga y del río Magdalena. Fue además procurador general de Santa Marta en 1739 y guardia mayor de Ciénaga y alcalde ordinario de Santa Marta en 1743 y 1775. Pedro se casó en Santa Marta con María Pérez Ruiz en 1733 y fueron sus hijos:
 - i) Antonia Díaz Granados y Pérez (se casó con el teniente veterano Pedro Melchor de la Guerra y Vega).
 - ii) Pedro José Díaz Granados y Pérez (teniente de infantería en Santa Marta; se casó con María Magdalena Núñez Dávila y Mozo, hija de Francisco José Núñez Dávila y Ana Teresa Mozo de la Torre.¹¹² Pedro José y María Magdalena fueron padres de José Francisco, Ana Teresa y Vicente Díaz Granados y Núñez Dávila);

¹¹² A finales del período colonial existían en Santa Marta dos grupos de familias poderosas: el primero se componía de unas pocas familias que se consideraban de la nobleza (aunque no poseían títulos) como los Díaz Granados, Núñez Dávila, Guerra de la Vega, Fernández de Castro y Pérez Calderón. El otro grupo de la élite samaria, más numeroso, eran considerados como españoles blancos, con derecho a ejercer cargos de jerarquía. Steinar Saether, “Identidades regionales y proto-nacionales y el matrimonio en la ciudad de Santa Marta a finales de la colonia”, *Memorias XI congreso colombiano de historia*, agosto 22 al 25, Bogotá, 2000, s.n..

- Ana Teresa Díaz Granados (se casó con el catalán Pablo de Oligós, capitán del ejército de la compañía de fijos de Santa Marta, quien falleció en Santa Marta el 12 de enero de 1817. Pablo de Oligós y Ana Teresa Díaz Granados tuvieron seis hijas: María Rita, Rosa María, María Ramona, María Concepción, María Antonia y María de Jesús Oligós Díaz Granados. María Ramona de Oligós se casó con el español José de Jimeno, de quien heredó la Hacienda Santa Cruz de Papare y la Casa de la Aduana; María Antonia de Oligós y Díaz Granados se casó en 1822 con su primo José de la Cruz Díaz Granados Díaz Granados y uno de sus hijos, José de Jesús Díaz Granados Oligós (don Chuchú), se casó en Gaira con la indígena María de las Nieves Hincapié, dando origen a la rama gairera de los Díaz Granados).¹¹³

- iii) Domingo José (presbítero).
- iv) Pedro Gabriel (chantre de la catedral de Santa Marta).
- v) Pedro Norberto (nació en Santa Marta en noviembre de 1742, capitán de infantería; casó con María Luisa de la Guerra y Vega).
- vi) José María (religioso dominico).
- vii) María Cecilia (nació en Soledad en septiembre de 1747; se casó con el teniente de infantería Juan Núñez Dávila y Mozo. Fueron sus hijos María Ramona, Juan Nepomuceno y Pedro José Núñez Dávila y Díaz Granados).
- viii) Pascual Vicente Díaz Granados y Pérez: nació en Santa Marta en 1749; fue alcalde ordinario y procurador general de Santa Marta; coronel de los reales

¹¹³ AHM, Notaría Primera de Santa Marta, Testamento de don Pablo Oligós, febrero 27 y abril 17 de 1817; archivo familiar del economista gairero Rodrigo Díaz Granados Visbal, descendiente directo de don Chuchú Díaz Granados.

ejércitos de las milicias españolas y sargento mayor del regimiento fijo de Cartagena de Indias. Se casó en Santa Marta con Ana Joaquina Núñez Dávila y Mozo en 1770, y fueron padres de: José Vicente, Nicolás, Francisco José, Pascual Venacio y Francisco Javier.

- a) Nicolás Díaz Granados y Núñez Dávila nació en Santa Marta en noviembre de 1774 y se casó en Cartagena con María Francisca Paniza y Martínez de León en 1799. Fueron Padres de: María Josefa Díaz Granados y Paniza, quien se casó con el coronel Federico Adlercreutz, prócer de la independencia de nacionalidad sueca; Manuel María Díaz Granados; María Nicolasa Díaz Granados, casada en Cartagena con el escocés Donald C. Stevenson y en segundas nupcias con Tomás Rodney Cowan; y Francisca, casada con el coronel Federico Adolfo Rash, prócer de la independencia de nacionalidad alemana.
- b) Pascual V. Díaz Granados y Núñez Dávila se casó con Isabel García y fueron padres de Juan de Dios Díaz Granados, casado en Antioquia con Justiniana Piedrahíta.
- c) Francisco Javier Díaz Granados y Núñez Dávila se casó con María Manuela de Munive y Mozo de la Torre y una de sus hijas, Ana Díaz Granados de Munive, fue casada con José Antonio Obregón y Ujueta. Una nieta de Francisco Javier, Dolores de Morote y Munive, se casó con Juan Obregón y Ujueta (véase Anexo 2).
- ix) Francisco Antonio Díaz Granados y Pérez: capitán del regimiento fijo de Cartagena; sin descendientes.

- x) Sebastián Díaz Granados y Pérez: nació en Santa Marta en 1753. Colegial del Rosario. Se casó en la ciudad de Santafé en 1779 con María Gertrudis de Arze y León; fueron padres de: José Paulino y Juan José.
 - xi) María Ana Díaz Granados nació en Santa Marta en 1754; se casó con su primo José Francisco Díaz Granados y Castro en 1777. Fueron sus hijos: Manuel Silvestre (nacido en Santa Marta en 1779; Colegial del Rosario, capitán de las milicias reales disciplinadas de Santa Marta en 1816); Esteban Díaz Granados y Díaz Granados.
- IV. Gabriel Díaz Granados y Núñez Velázquez, alguacil mayor del Santo Oficio, tesorero de diezmos y gobernador de Santa Marta. Se casó en 1744 con la samaria Manuela Fernández de Castro y en segundas nupcias con Isabel Agustina Núñez Dávila. Sus hijos del primer matrimonio fueron: José Francisco (nacido en marzo de 1745; regidor, alférez real y alcalde ordinario de Santa Marta; se casó en Santa Marta con su prima María Ana Díaz Granados y tuvieron descendencia) y José Antonio Díaz Granados Fernández de Castro (casado con Gabriela Fernández de Castro y fueron padres de Rafael Díaz Granados y Fernández de Castro). Gabriel Díaz Granados se casó en segundas nupcias con Isabel Agustina Núñez Dávila, y fueron padres de:
- i) Miguel Díaz Granados y Núñez Dávila, nacido en Santa Marta en 1772. Miguel estudió en el Colegio del Rosario, fue abogado de la real audiencia, alcalde de Cartagena en 1810 y uno de los “Mártires de la Ciudad Heroica”, fusilado por Morillo el 24 de febrero de 1816. Miguel Díaz Granados y Ana Josefa Arroyo Ballestas fueron padres de Maguel Díaz Granados Arroyo,

quien se casó en Cartagena con Josefa Aguiar. Padres de: Miguel Díaz Granados y Aguiar, nacido en Cartagena en 1843.¹¹⁴

- ii) Domingo Díaz Granados y Núñez Dávila; contrajo matrimonio en Cartagena con María Concepción Soulier, hija de Vicente Soulier y Dolores Paredes. Domingo y María Concepción fueron padres de Dolores Díaz Granados Soulier, nacida en Kingston (isla de Jamaica), en octubre de 1821.¹¹⁵ Dolores Díaz Granados se casó en Santa Marta con Manuel Julián de Mier (véase Anexo 1).

Anexo 5: Descendencia de los Goenaga¹¹⁶

Juan de Jesús Goenaga, era natural de la provincia de Guipúzcoa (España). Llegó a Cartagena de Indias a finales del siglo XVIII, en donde ejerció como comerciante. Se casó con Josefa Pérez y tuvieron un solo hijo: Bernardino Antonio Goenaga y Pérez, nacido en 1796. En 1821 el realista Juan de Jesús Goenaga regresó a su natal Guipúzcoa, pero su hijo Bernardino, patriota y casado con Juana Villa, decidió quedarse en la nueva república. Bernardino y Juana tuvieron tres hijos: Andrés, José Manuel y Mariano, todos con amplia descendencia.

José Manuel Goenaga Villa nació en Cartagena, estudió derecho y se desempeñó como secretario de la Universidad del Magdalena e Istmo, Rector del Colegio

¹¹⁴ Pastor Restrepo Lince, Genealogías de Cartagena de Indias, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santafé de Bogotá, 1993, P. 143-144.

¹¹⁵ Ibid. (Restrepo), p. 144.

¹¹⁶ La información genealógica de este anexo está basada en: Florentino Goenaga, Datos sobre apellidos colombianos y otros papeles – Datos genealógicos de la familia Goenaga, Talleres Mogollón, Barranquilla, 1930.

Pinillos de Mompo, Presidente de la Cámara Provincial de Mompo, Fiscal del Tribunal de Santa Marta y Juez Letrado de Ríohacha. A esta ciudad llegó en 1849, en donde se casó con Manuela Gómez Daza. De este matrimonio nacieron seis hijos: José Manuel, Ramón, Mercedes, Florentino, María Luisa y Teodosio.

- I. José Manuel Goenaga Gómez fue su primogénito. Se desempeñó como administrador de aduanas, diputado, representante al Congreso de la República, senador plenipotenciario, gobernador de Bolívar, ministro de hacienda y de fomento, ministro de Colombia ante el Vaticano y luego en Bélgica. Se casó con la bogotana Leticia Zapata Poissot. José Manuel Goenaga murió en Bruselas en 1925.
- II. Ramón Goenaga Gómez vivió en Venezuela entre 1865 y 1867 y de 1877 a 1881, como compañero de su padre desterrado. Se casó con la venezolana Carmen González Suarez. Fue administrador de la aduana de Ríohacha y Santa Marta, cónsul en Curazao, Southampton (Inglaterra), cónsul general en Londres, secretario de la Legación de Colombia en España, director de la biblioteca del Atlántico, gobernador del Magdalena y representante a la Cámara. Como gobernador del Magdalena ordenó la construcción de la acequia Ríofrio o Canal Goenaga en la zona bananera de Santa Marta, compró la Quinta de San Pedro Alejandrino a Manuel Julián de Mier (1891) y contrató con el ingeniero norteamericano Orlando Flye la instalación del alumbrado eléctrico y el servicio telefónico de Santa Marta (1893). Por estas obras a Ramón Goenaga se le ha calificado como el gobernador más progresista del Magdalena durante el siglo XIX. Ramón Goenaga vivió por varios años en Barranquilla, en donde murió.

- III. Mercedes Goenaga Gómez se casó con el general Luis Pacheco, quien fue diputado, representante a la Cámara y Senador de la República, administrador de las aduanas de Ríohacha (1885-1900) y Santa Marta (1919-1923). Mercedes murió en 1926.
- IV. María Luisa Goenaga Gómez fue casada con su pariente Francisco J. Goenaga.
- V. Florentino Goenaga Gómez, casado con la ríohachera Helena Riveira Barros. Se desempeñó como Magistrado del Tribunal Superior del Magdalena, de Panamá y de Cundinamarca, Rector de la Universidad de Bolívar en Cartagena, Rector del Colegio del Magdalena en Santa Marta, Administrador de la aduana de Barranquilla, Adjunto de la Legación colombiana en España, Prefecto de la Provincia de Padilla en Ríohacha, Secretario de Gobierno y Gobernador del Magdalena, Representante y Senador de la República.
- VI. Teodosio se casó con la ríohachera Rosa Dugand Gnecco. Antes de 1900 fue cónsul de Colombia en varias ciudades europeas. Fue director de instrucción pública del Atlántico, administrador de aduanas de Santa Marta, rector del Liceo Celedón, diputado a la Asamblea Nacional, gobernador del Atlántico y cónsul en el Hávre (Francia), entre otros cargos.

Bibliografía

- Alarcón Meneses, Luis, “Rentas y finanzas públicas en el Magdalena durante el régimen federal, 1857-1886”, Huellas, N° 45, Universidad del Norte, Barranquilla, 1995.
- Alarcón Meneses, Luis, “Comportamiento electoral y actores políticos en el estado soberano del Magdalena”, Huellas, N° 55, Universidad del Norte, Barranquilla, 1999.
- Alarcón, José, Compendio de historia del departamento del Magdalena (de 1525 hasta 1895), Editorial El Voto Nacional, Bogotá, 1963.
- Archivo General de la Nación (AGN), El presente del pasado, Bogotá, 1996.
- Bermúdez Bermúdez, Arturo, Materiales para la historia de Santa Marta, Foncultura del Magdalena, Santa Marta, 1997.
- Camacho Roldán, Salvador, Notas de viaje (Colombia y Estados Unidos de América), 2 tomos, Banco de la República, Bogotá, 1973.
- Camacho, Simón, Recuerdos de Santa Marta, El Album, Caracas, 1844.
- Cochrane, Charles Stuart, Viajes por Colombia 1823 y 1824. Diario de mi residencia en Colombia, Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1994.
- Conde Calderón, Jorge, “Poder local y sentimiento realista en la independencia de Santa Marta”, Historia Caribe, Vol. II, N° 4, Barranquilla, 1999.
- Correa, Ismael A., Anotaciones para la historia de Ciénaga (Magdalena), Editorial Lealon, Medellín, 1996.
- De Catro, Arturo, Ciudades colombianas del Caribe: Santa Marta, Cartagena y Barranquilla, Litografía Barranquilla, Barranquilla, 1942.
- De la Pedraja, René, “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N° 8, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1976.
- De la Rosa, José Nicolás, Floresta de la santa iglesia catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975.
- Del Real, Manuel José, Rasgos históricos de Santa Marta, Academia de Historia del Magdalena, Santa Marta, 1992.
- De Mier, José M., Don Joaquín de Mier y Benítez, Editorial Kelly, Bogotá, 1975.
- Estado del Magdalena, “Mensaje que el presidente del Estado Soberano del Magdalena dirige a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1867”, Santa Marta, 1867.
- Estado del Magdalena, “Mensaje que el presidente del Estado Soberano del Magdalena dirige a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1870”, Tipografía Mercantil de Santa Marta, 1870.
- Fals Borda, Orlando, Historia doble de la costa. Mompo y Loba, Vol. I, Carlos Valencia editores, Bogotá, 1980.
- Goenaga, Florentino, Datos sobre apellidos colombianos y otros papales, Talleres Mogollón, Barranquilla, 1930.

- Goenaga, Miguel, Lecturas locales – Crónicas de la vieja Barranquilla, impresiones y recuerdos, Barranquilla, 1953.
- Gosselman, Carl August, Viaje por Colombia 1825 y 1826, Banco de la República, Bogotá, 1981.
- Granados, José Antonio, Al buen juicio de mis conciudadanos, Apelación que hace el apoderado de varios vecinos de Mamatoco, en la demanda que les ha promovido el señor Manuel J. de Mier, Tipografía Mercantil, Santa Marta, 1874.
- Hernández de Alba, Guillermo y Alfonso Hernández de Alba, Estudios históricos, Talleres ediciones Colombia, Bogotá, 1926.
- Hernández, William y Carmen Hernández, Archivo histórico eclesiástico de la antigua provincia de Santa Marta – Índice analítico 1719-1942, Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, 1990.
- Hernández, William, Las mujeres del Magdalena en la guerra de independencia de España, Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, 1995.
- Laffite Carles, Christiane, La costa colombiana del Caribe (1810-1830), Banco de la República, Bogotá, 1995.
- Lanao, Manuel, Anales del Magdalena, Primera parte, Editorial La Prensa, Santa Marta, 1927.
- Le Moyne, Augusto, Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945.
- McFarlane, Anthony, Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón, Banco de la República / Áncora editores, Bogotá, 1997.
- Meisel, Adolfo y Joaquín Viloria, “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, N° 49, Bogotá, 1998.
- Molina Londoño, Luis Fernando, Empresarios colombianos del siglo XIX, Banco de la República/Ancora editores, Bogotá, 1998.
- Nichols, Theodore, Tres puertos de Colombia – Estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, Banco Popular, Bogotá, 1973.
- Ospina, Joaquín, Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia, 3 tomos, Editorial Aguila, Bogotá, 1927, 1937 y 1939.
- Patiño, Germán, “C.H. Simmonds y los comienzos de la navegación a vapor en el alto Cauca”, Boletín Cultural y Bibliográfico, N° 21, Bogotá, 1989.
- Posada Carbó, Eduardo, Una invitación a la historia de Barranquilla, Cámara de Comercio de Barranquilla, Barranquilla, 1987.
- Posada Carbó, Eduardo, El Caribe colombiano una historia regional (1870-1950), Banco de la República / Áncora editores, Bogotá, 1998.
- Poveda Ramos, Gabriel, Vapores fluviales en Colombia, Tercer Mundo editores-Colciencias, Santafé de Bogotá, 1998.
- Quintero Guzman, Miguel, “Díaz Granados (Genealogía)”, Boletín de Historia y Antigüedades, N° 725, Bogotá, 1979.
- Reclus, Eliséo, Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta, Colcultura, Santafé de Bogotá, 1992.

- Reiss, Wilhelm, “Colombia (1868-1869)”, Boletín Cultural y Bibliográfico, N° 35, Bogotá, 1994.
- Restrepo Lince, Pastor, Genealogías de Cartagena de Indias, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1993.
- Restrepo Tirado, Ernesto, Historia de la Provincia de Santa Marta, Colcultura, Bogotá, 1975.
- Revollo, Pedro María, General Joaquín Riascos. Boceto biográfico de un presidente de Colombia, Ediciones Mediodía, Ciénaga, 1955.
- Romero Jaramillo, Dolcey, Esclavitud en la provincia de Santa Marta 1791-1851, Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena, Santa Marta, 1997.
- Saether, Steinar, “Identidades regionales y proto-nacionales y el matrimonio en la ciudad de Santa Marta a finales de la colonia”, Memorias XI congreso colombiano de historia, Universidad Nacional de Colombia, agosto 22 al 25, Bogotá, 2000.
- Safford, Frank, Commerce and Enterprise in Central Colombia 1821-1870, Tesis de Doctorado, Universidad de Columbia, 1965 (traducción no oficial de Juan Pablo Martínez, Universidad de los Andes, Bogotá, 2000).
- Solano de las Aguas, Sergio, “Familia empresarial y desarrollo industrial en el Caribe colombiano. El caso de la Fábrica de Tejidos Obregón”, Historia y Cultura, Año I, N° 1, Cartagena, 1993.
- Sourdis Nájera, Adelaida, “Ruptura del estado colonial y tránsito hacia la república 1800-1850”, en Adolfo Meisel, Historia económica y social del Caribe colombiano, Ediciones Uninorte – Ecoe ediciones, Bogotá, 1994.
- Stübel, Alphons, “Cartas de Alphons Stübel: Colombia”, Boletín Cultural y Bibliográfico, N° 35, Bogotá, 1994.
- The National Archives, “Despatches from United States Consuls in Santa Marta, 1823-1883”, Roll 1, Vol. I, July 23, 1823 – July 14, 1849, Washington, 1960.
- Tisnés, Roberto, La independencia de la Costa Atlántica, Editorial Kelly, Bogotá, 1976.
- Tovar, Hermes, Jorge Tovar y Camilo Tovar, Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830), Archivo General de la Nación, Santafé de Bogotá, 1995.
- Ujueta de Hamilton, Nicolasa, Manuel de Ujueta y Bisais, fiel y leal amigo del Libertador Simón Bolívar y celoso guardián de su tumba, Beyco, Manizales, 1942.
- Vargas, Marco Tulio, Anotaciones históricas del Magdalena, Editorial Lumen, Bogotá, 1949?
- Vergara, José Ramón, Escrutinio histórico: Rafael Núñez, Bogotá, 1939.
- Vilorio De la Hoz, Joaquín “Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta”, Revista Cafetera de Colombia, N° 209, Bogotá, 1998.
- Vilorio De la Hoz, Joaquín, “El Tabaco de El Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893”, Aguaita, N° 3, Revista del Observatorio del Caribe Colombiano, Cartagena de Indias, Junio, 2000.
- Zambrano, Milton, El desarrollo del empresariado en Barranquilla (1880-1945), Universidad del Atlántico, 1998.

INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

<u>Número</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloría De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lamaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloría De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999
04	Adolfo Meisel Roca	Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional	Noviembre, 1999
05	María T. Ripoll de Lemaitre	Redes familiares y el comercio en Cartagena: el caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-1960	Febrero, 2000
06	Joaquín Viloría De la Hoz	Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951	Marzo, 2000
07	Joaquín Viloría De la Hoz	Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896	Noviembre, 2000